



ASAMBLEA
DE **TODOS**

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Lo de CU fue una falla en protocolos, dice ALDF

● Es necesario encontrar los mecanismos para resolver los diferentes conflictos que se viven a nivel nacional, afirma diputado Manuel Granados Covarrubias

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, reco-

noció que hubo falta de cuidado en los protocolos de actuación de la Policía de Investigación de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF).

Como académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde hace nueve años, Granados garantizó que desde la ciudad de México y sus instituciones se estará listo y atento para ayudar a recomponer los esquemas de tranquilidad y de paz social.

En entrevista, luego de que el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong considerara "imprudente" la actuación de los elementos de la policía de inteligencia, el perredista aclaró que es deber de las autoridades encontrar los mecanismos a la conflictividad que se vive a nivel nacional.

"...Los hechos sucedidos el fin de

semana pasado sin duda generan inquietud, y más como universitario", sostuvo Granados. ●

"Sin duda el no tener cuidado en los protocolos de actuación pues generó lo que vimos, que es tema de un hecho lamentable"

MANUEL GRANADOS

Diputado de la ALDF

Comisiones

Hoy, primer round en la ALDF sobre minisalarario

Ilich Valdez/México

La propuesta del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sobre el tema del

salario tendrá este miércoles su primer round en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda, así como la del Trabajo votarán la propuesta que busca una nueva unidad de medida para el salario mínimo.

En la sesión también se discutirá la desvinculación de ese monto mínimo que se aplica actualmente a las multas, sanciones, créditos y faltas administrativas.

En ese sentido, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, informó que hoy se votará lo referente a la propuesta enviada por el jefe

de Gobierno capitalino.

Una vez votada en comisiones, la iniciativa se llevará al pleno, el próximo martes, para que la nueva unidad de medida pueda ser aplicada en las leyes de la ciudad.

“La semana pasada tuvimos una reunión para revisar los ajustes de las observaciones que se pudieran tener sobre la creación de la unidad de cuenta y la desvinculación... vamos avanzados en los acuerdos, calculamos que mañana (hoy) la estemos aprobando para llevar al pleno las reformas de modificación a las leyes locales”, expresó.

Luego de entrevistarse con

diputados de esas comisiones, detalló que se acordó aprobar la desvinculación del salario en las leyes y establecer la nueva unidad de medida.

Esa iniciativa forma parte de la propuesta del gobierno capitalino para aumentar el salario mínimo y establecer una nueva unidad que permita desvincularlo de multas y faltas administrativas que se aplican actualmente en la capital del país. M

Prepara ALDF desvincular salario de multas

La creación de una nueva unidad de medida para el pago de sanciones haría posible que el salario mínimo incrementara sin que lo hicieran las multas y el pago de algunos impuestos locales como el predial

Por Geovana Royacelli

Habrà que decirle adiós al término salario mínimo para calcular el pago de multas o sanciones, pues se analizará que a partir del próximo año ya no se hagan estos pagos con base en el salario mínimo, sino que el cálculo se haga mediante la "Unidad de Cuenta de la Ciudad de México (UCDMX)".

Esta Unidad, que para empezar tendrá un valor de 67.29 pesos, sustituirá el término salario mínimo en más de 50 leyes del Distrito Federal para que se desvincule el ingreso salarial de cuestiones administrativas y que, en caso de que el salario se incremente, las multas y pagos no suban al mismo tiempo.

Con esto, si usted circula sobre banquetas, camellones, andadores, así como en las vías peatonales, la multa que deberá pagar ya no será de cinco salarios mínimos, sino de cinco Unidades de Cuenta.

Crear la "Unidad de Cuenta de la Ciudad

de México" y eliminar el término "salario mínimo" de las leyes fue una propuesta que hizo el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, a los

diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF).

La propuesta consiste en dos iniciativas que ya se encuentran en la ALDF: una crear la UCDMX y otra más eliminará el término "salario mínimo" de las leyes de la ciudad.

El diputado Jorge Gaviño del Partido Nueva Alianza (PANAL), presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social de la ALDF, explicó que se trata de romper el vínculo y preparar las leyes de la ciudad para una reforma de trascendencia nacional.

"Estas iniciativas son preparatorias para desvincular el salario mínimo con todos los demás factores que son ajenos al aspecto laboral, por ejemplo, de créditos de casas y multas", explicó.

El legislador argumentó que "al desvincular el salario mínimo a nivel federal o local se liberará el problema político de que suban el salario mínimo", pues quedaría demostrado que es viable al cambiar los términos.

Jorge Gaviño explicó que anualmente la Unidad de Cuenta se incrementaría con base en la inflación, que oscila entre 3% y 4%.

La diputada perredista Esthela Damián dijo que el asunto del salario mínimo "deberá resolverse de manera colegiada al interior de las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos, para alcanzar una propuesta común".

Por su parte, el diputado perredista Manuel Granados aseguró que las propuestas cuentan con el aval de las diferentes fuerzas parlamentarias y que la aprobación de éstas se debe concretar antes de la aprobación de la Ley de Ingresos del Paquete Económico 2015.

50

leyes en el DF usan el término salario mínimo para calcular sanciones.

67.29

pesos es el valor del el salario mínimo que se paga en la Ciudad de México.

Se espera que hoy se dictaminen las propuestas en comisiones para que puedan someterse a votación en el pleno de la ALDF el próximo martes.



INCREMENTO: La nueva unidad de medida incrementaría a la par de la inflación.

PARA QUÉ SE USARÍA LA UCDMX

LA NUEVA UNIDAD DE CUENTA QUE SE PROPONE SE UTILIZARÍA DE LA MISMA MANERA QUE ACTUALMENTE SE USA EL TÉRMINO "SALARIO MÍNIMO" EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.

- El pago de algunos impuestos locales, como el predial, actualmente se calcula en términos de salarios mínimos, es decir, cada que aumenta el mismo, incrementa también el costo de dicho impuesto.
- El costo de sanciones administrativas, multas y sanciones también se tabula en función del salario establecido como mínimo en el DF, de esa manera ambos aumentan a la par.

● Si el término salario mínimo fuera reemplazado por otra unidad de cuenta, en teoría, ambos podrían aumentar de manera independiente, sin afectar a la economía negativamente ni causar inflación.



EVALUACIÓN: Las dos propuestas, para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México y para dejar de utilizar el término salario mínimo, son analizadas por la Asamblea Legislativa.

PARTIDO VERDE

Avalan iniciativa sobre mercados

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gimm.com.mx

El diputado del Partido Verde en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jesús Sesma Suárez, celebró la aprobación, por unanimidad, de la propuesta de su partido, en la Comisión de Protección Civil de la ALDF, para solicitar a las delegaciones, que informen sobre las labores que en esta materia han implementado para asegurar la integridad de las personas e infraestructura de los mercados públicos.

El ecologista explicó que durante este año algunos de los mercados públicos capitalinos sufrieron daños a su infraestructura por las inclemencias del tiempo o la falta de mantenimiento y prevención, por lo

cual es importante que las administraciones delegacionales informen a la Asamblea Legislativa del DF qué medidas toman en la supervisión de estos establecimientos comerciales.

El legislador citó que en mercados como el de Beethoven y de Río Blanco, de las delegaciones Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, respectivamente, se cayeron los techos por las granizadas de abril pasado; a la vez los sismos de este año abrieron grietas en los mercados de Río Blanco, San Juan de Aragón y Valle Gómez.

Jesús Sesma Suárez destacó la importancia del mantenimiento, supervisión y vigilancia y las medidas de protección civil adoptadas, pues la mayoría de los mercados públicos de la ciudad tienen más de 50 años de antigüe-

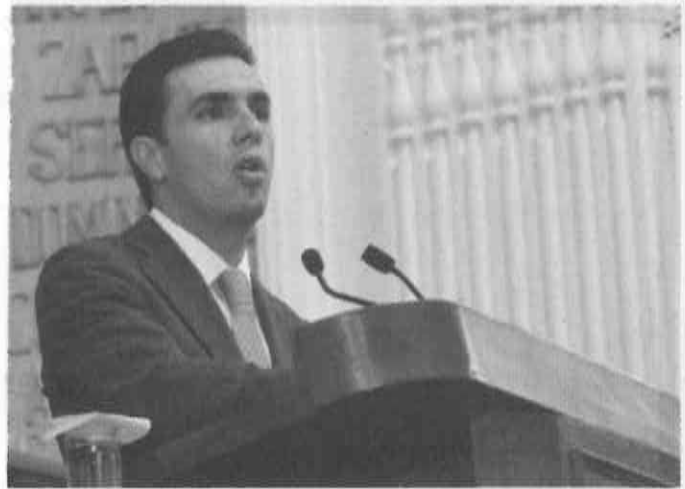


Foto: Especial

El diputado local del PVEM Jesús Sesma celebró la aprobación de la propuesta de su partido en la Comisión de Protección Civil.

dad, por consiguiente su infraestructura es vulnerable a los fenómenos naturales.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, los mercados públicos cubren el 23 por ciento del abasto de los habitantes de la ciudad y anualmente dejan una derrama económica de 9 mil millones de pesos en beneficio de 200 mil personas que ahí laboran.

ALDF

Solicitarán a las delegaciones un informe sobre programas para garantizar la protección a los locatarios.

■ Buscan incluir a vendedores a programas de seguridad social

PRD y PRI en la Asamblea presentan iniciativa para legalizar el ambulante

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Diputados de PRD y PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentaron una iniciativa de ley para "formalizar" el comercio en la vía pública y proporcionar a los vendedores ambulantes servicios como seguridad social, vivienda y acceso a otros programas del gobierno de la ciudad.

Lo anterior, siempre y cuando los vendedores cumplan con el pago de derechos por el uso de la vía pública, y para ello plantean la creación de la figura de "formalidad contributiva".

El presidente de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, Rubén Escamilla Salinas, al presentar la propuesta, suscrita también por la legisladora del PRI Alejandra Barrios Richard, lideresa de la Asociación Legítima Cívica Comercial, sos-

tuvo que cuenta con el consenso de unas 200 organizaciones de comerciantes.

CONDICIONAN SU ACCESO
A LOS SERVICIOS
SOCIALES AL PAGO DE
DERECHOS POR USAR LA
VÍA PÚBLICA

Dijo que si bien la Encuesta Nacional de Empleo del Inegi correspondiente al segundo trimestre del año refiere que 16 por ciento de los 4 millones 327 mil personas que realizan alguna actividad económica en la ciudad son comerciantes y vendedores ambulantes (poco menos de 700 mil personas), el legislador estimó que son en

realidad más un millón 200 mil quienes ocupan cualquier espacio público para vender, prestar algún servicio y como difusores de cultura.

Escamilla resaltó, entre algunos puntos de la iniciativa por la que se crea la ley que regula el

ejercicio del comercio popular en la vía pública del DF, generar nuevas modalidades de comercio mediante corredores; crear mecanismos administrativos que eviten corrupción y extorsiones por servidores públicos; reglas sobre la imagen, limpieza, venta de alimentos y legalidad de los productos en venta; así como dar prioridad a permisos para personas de la tercera edad, mujeres jefas de familia, jóvenes en situación de calle, discapacitados y grupos vulnerables, entre otras.

Suspende ALDF sesión por falta de quórum

LORENA MORALES

La baja asistencia de los diputados en la ALDF quedó evidenciada.

Con una hora de retraso arrancaron los trabajos legislativos, lo cual fue reclamado por el diputado Gabriel Gómez del Campo, del PAN, al presidente de la Mesa Directiva, el priista Jaime Ochoa.

“Es una vergüenza que usted sea el presidente que más tarde llega a las sesiones desde que se cambió el horario.

“Aquí le voy a hacer entrega la hoja de la lista de asistencia, en la que curiosamente usted llegó una hora más tarde que yo, que le pide que conste en el Diario de los Debates, yo llegué a las 8:52, usted a las 9:52”, expuso el panista.

La sesión se inició con 35 diputados, apenas 2 más de los 33 requeridos.

Apenas, había pasado media hora, cuando Ochoa pidió veri-

ficar el quórum, lo que provocó que el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados, y los diputados Ariadna Montiel y Gómez del Campo cuestionaran tal petición.

Nadie lo había solicitado, pero Ochoa aseguró que Gómez del Campo lo había pedido.

Debido a que no juntaban el quórum de asistencia, porque

algunos diputados estaban en la Comisión de Derechos Humanos, se declaró un receso de 10 minutos.

Una vez que juntaron la asistencia requerida nuevamente, los diputados continuaron con la sesión.

Cerca del mediodía y tras otra revisión del quórum en el Pleno fue concluida la sesión al no contar con la asistencia suficiente, pues sólo quedaban 32 legisladores.

La ALDF adelantó la sesión del jueves para hoy debido al paro nacional convocando para el 20 de noviembre.



Gabriel Jiménez

■ Al pleno de la Asamblea Legislativa apenas llegaron 35 de los 66 diputados y al final sólo quedaron 32.

DIPUTADOS

Rompen quórum otra vez

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Por segunda ocasión en menos de una semana, el quórum en la sesión ordinaria en la Asamblea Legislativa (ALDF) fue reventado por el PRI, por lo que los diputados locales sólo sesionaron hora y media, abonando al rezago de temas que deben desahogarse antes de la discusión sobre el presupuesto de 2015.

A menos de media hora de arrancar la sesión, que empezó a las 10:00 horas, el priista Jaime Ochoa, presidente de la Mesa Directiva, solicitó la revisión de quórum argumentando que era una petición del panista Gabriel Gómez del Campo, quien inmediatamente lo desdijo.

A las 10:31 horas se contabilizaron 26 diputados en el Salón de Plenos, por lo que el perredista Eduardo Santillán solicitó un receso de diez minutos y así dar tiempo a que llegaran el resto de sus compañeros.

Poco después, la priista Karla Valeria solicitó un nuevo recuento de los presentes y sólo 32 diputados estaban en sus curules a las 12:04 horas, por lo que se dio fin a la sesión.

De los 51 puntos en la or-

den del día, 41 fueron "discutidos", aunque la mayoría se envió a comisión y el resto se votó con menos de diez manos alzadas.

Ochoa justificó el fin de los trabajos por la poca asistencia de sus compañeros.

"No se puede estar votando con cinco o seis nada más para que pasen los puntos de acuerdo. Es falta de seriedad que digan que la presidencia no tiene seriedad sobre el tema. Claro que tiene seriedad y por eso se volvió a reventar el quórum y no nosotros, me lo solicitó en corto el diputado Gabriel Gómez del Campo y ahorita lo solicitó la diputada Karla Valeria", sostuvo.

Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, pidió al priista generar condiciones de gober-

nabilidad y conducirse con legalidad y respeto.

"La sesión arranca con 35 diputados de acuerdo al sistema que fue registrado con la asistencia de cada diputado. De pronto, el propio presidente de la Mesa Directiva, que es una situación inusual, inaudita, solicita la rectificación del quórum él mismo, cuando apenas unos minutos había arrancado la sesión", afirmó.



ABORDABAN EL PUNTO 44 DE 51 DE LA ORDEN DEL DÍA

Suspenden sesión de la ALDF por falta de quórum

■ Segunda vez en menos de una semana que los legisladores cancelan

Por falta de quórum fue suspendida ayer la sesión ordinaria en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), cuando se abordaba el punto 44 de 51 de la orden del día.

Esta es la segunda vez en menos de una semana que los legisladores cancelan la sesión en el órgano legislativo local, luego de que el pasado jueves 14 de noviembre que también se hizo porque no se cumplía con el número de legisladores que marca el reglamento interno.

La sesión estaba programada para iniciar a las 9:00 horas, pero comenzó a las 9:52 horas con apenas los legisladores requeridos.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias, atribuyó a falta de

compromiso y seriedad de los legisladores el que se haya dado por concluida la sesión cuando aún faltaban siete puntos de la orden del día.

Además, se deslindó de la responsabilidad de pedir la "rectificación del quórum", pues dijo que fue el presidente de la Mesa Directiva en turno, el priísta Jaime Ochoa Amorós, quien solicitó que se contara el número de legisladores presentes al ver que el salón de plenos estaba semi vacío como una forma de "sabotear" la sesión.

"Esto es un mal nacional no hay compromiso por parte de nadie a pesar de ver la situación que prevalece en la ciudad, no ha existido ninguna disposición de parte del Legislativo y Ejecutivo de poner orden en la ciudad", agregó. (Notimex)



Suspensión **PREMATURA** de sesión en la Asamblea Legislativa

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» MANUEL GRANADOS Covarrubias atribuyó a la falta de compromiso y seriedad de los legisladores el que se haya dado por concluida la sesión.

BUSCA EVITAR AUSENTISMO DE DIPUTADOS

ALDF adelanta sesión por marchas

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Debido a las movilizaciones programadas para el 20 de noviembre y para que los diputados locales no tengan excusa para llegar tarde, la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF) decidió trasladar la sesión del jueves para este miércoles.

Manuel Granados dijo que esto fue un acuerdo de todos los grupos parlamentarios con el fin de darle continuidad a la agenda legislativa.

“Hubo un cálculo de los legisladores de que el día 20 están convocando varias organizaciones a nivel nacional en la Ciudad de México, más todos los eventos cívicos, para trasladar la sesión para mañana (hoy).

“Es un tema que así se acordó por los grupos para que no



Foto: Especial

Integrantes del órgano legislativo local acordaron votar en el Pleno hasta la próxima semana las iniciativas sobre salario mínimo.

se retrasara la agenda legislativa y hubiera imposibilidad para llegar. Si así ustedes vieron que les cuesta trabajo a nuestros

diputados llegar, imagínense con un tema distinto a éste”, señaló el presidente de la Comisión de Gobierno.

Ayer, en Comisiones unidas anunciaron que dictaminarían las dos iniciativas para crear la Unidad de Cuenta de la Ciudad de México y desindexar el concepto de salario mínimo.

Así, decidieron trasladar la reunión para la tarde y votar en el Pleno hasta el próximo martes.

“La semana pasada tuvimos reunión del Grupo Parlamentario, acordamos reunirnos de nueva cuenta hoy (ayer) a propósito de hacer los ajustes de las observaciones que los diversos grupos del PRD pudieran tener sobre la creación de la Unidad de Cuenta y la desindexación de multas y sanciones.

“Calculamos que mañana (hoy) estemos aprobando en comisiones unidas de presupuesto de hacienda, presupuesto y trabajo, la creación de la Unidad de Cuenta y la desindexación de las leyes”, dijo Granados.

Diputado acusado de cohecho pide licencia

● Se amplía en el PAN indagatoria sobre el caso del legislador Édgar Borja

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Édgar Borja Rangel, pedirá licencia indefinida al cargo que ocupa en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para que se investigue y se deslinden las responsabilidades correspondientes, luego de la aparición de dos grabaciones en las que presuntamente se le involucra en negociaciones para gestionar contratos.

Ayer, luego de la difusión de una se-

gunda grabación donde se le relaciona con un contrato para digitalizar documentos, el asambleísta panista escribió en su cuenta de Twitter: "solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia".

En esos tuits, mencionó al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya y al del PAN-DF, Mauricio Tabe.

Borja Rangel no asistió a la sesión ordinaria ayer en el recinto legislativo.

El dirigente del PAN capitalino, Mauricio Tabe, comentó que en acuerdo con el líder nacional del panismo, Ricardo Anaya, se decidió ampliar la investigación que ya se abrió en la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Regional del DF ante la "nueva evidencia" en el caso del diputado Borja Rangel en

los que, consideró, se revelan supuestos actos de corrupción.

Tabé informó que hoy sesionará la Comisión de Asuntos Internos y se buscará dar celeridad a la indagatoria y espera que en 40 días se pueda tener ya una resolución sobre el caso.

Precisó que no tienen certeza de gravedad en el incidente por lo que se tiene que investigar.

"Tampoco lo vamos a dejar pasar", expuso el líder del PAN capitalino.

"Los dirigentes nacional y del DF puntualizaron que el PAN no tolerará ningún acto de corrupción, e instruyeron agilizar la indagatoria y deslindar responsabilidades. "Reiteramos nuestro compromiso de combatir la corrupción y la impunidad desde todas las trincheras, sea quien sea el involucrado", se manifestó en un comunicado.

Por la tarde, el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, indicó que no se había oficializado la solicitud de licencia.

La semana pasada se difundió, a través de las redes sociales, un audio donde se presume una negociación para obtener un contrato. El diputado Borja Rangel reconoció que sí era su voz, pero consideró un "error" esa conversación. Desechó entonces la posibilidad de pedir licencia e interpuso una denuncia ante la Procuraduría capitalina. ●



"Solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia"

ÉDGAR BORJA RANGEL

Diputado del PAN

DELITOS MENORES:

EN EL SEGUNDO audio que implica al asambleísta del PAN, Édgar Borja, en otra negociación para elevar un contrato, esta vez por concepto de digitalización de documentos y captura de datos con una "ganancia" por 8 mdp, el inculpado se dirige a su interlocutor como "tocayo". ¿A qué Édgar se referirá?...

Solicitan acelerar investigación

El PAN no tolerará
corrupción: Anaya

El diputado local tuitea que pedirá licencia; la ALDF, sin una solicitud formal: Granados

Elia Castillo e Ilich Valdez/México

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, aseguró que el partido no aceptará que sus diputados estén involucrados en actos de corrupción, como en el que presuntamente incurrió el asambleísta Édgar Borja por negociar un contrato para comprar pintura.

El líder panista dijo que el diputado local es investigado y, en caso de resultar culpable, será castigado.

"Reiteramos nuestro compromiso de combatir la corrupción y la impunidad desde todas las trincheras, sea quien sea el involucrado", aseveró Anaya.

La Comisión de Asuntos Internos definirá la situación del legislador con licencia, detalló.

Las dirigencias de Acción Na-

cional pidieron ampliar la investigación contra Borja, porque ayer se dio a conocer un nuevo audio donde el asambleísta negocia un contrato de 10 millones de pesos por concepto de digitalización de documentos y captura de datos, que elevaría para obtener una ganancia de 8 millones.

Al respecto, Mauricio Tabe, dirigente del PAN local, solicitó a

la Comisión de Asuntos Internos ampliar la investigación con la nueva evidencia sobre el caso del asambleísta con licencia, Édgar Borja Rangel, en la que se revelan presuntos actos de corrupción.

Si se comprueba la falta, Borja será expulsado de Acción Nacional, añadió.

Cabe recordar que la semana pasada, MILENIO dio a conocer el primer audio en el que Borja



Édgar Borja, asambleísta de Acción Nacional.

negocia un contrato por concepto de pintura en una delegación, con el que tendría una ganancia de 20 millones de pesos, audio que destapó los presuntos actos de corrupción en los que al parecer incurre el diputado panista.

Borja informó vía Twitter que solicitará licencia para dejar su función legislativa de manera indefinida para dar paso a la investigación y se puedan deslindar responsabilidades.

Sin embargo, el presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del DF, Manuel Granados, señaló que la coordinación del PAN no le

ha presentado aún ninguna petición de licencia al cargo, por lo que por el momento no se ha oficializado. M

CUARTOSCURO/ARCHIVO

Pide licencia indefinida

Sale Borja de ALDF, conserva su fuero

Extenderá PAN-DF 40 días investigación contra diputado que negocia moche

LORENA MORALES
Y RICARDO RIVERA

Con todo y que el diputado panista, Édgar Borja pedirena licencia para separarse de su cargo para ser investigado por negociar "moches" con contratos públicos, podrá gozar del fuero que tiene por ley.

El presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa, Manuel Granados, refirió que para iniciar un proceso de desafuero contra el legislador, tiene que haber una

solicitud de un Ministerio Público derivada de la investigación de una denuncia.

"El desafuero es un tema de investigación penal, que lo tiene que solicitar el Ministerio Público, la declaración de procedencia, no es la Asamblea a motu proprio a un diputado, tiene que ir acompañado de una investigación, que no es el caso", explicó.

De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Orgánica de la ALDF, el diputado que solicite licencia deberá hacerlo por escrito y dirigido al presidente de la Mesa Directiva, quien lo pondrá inmediatamente a consideración del pleno para que éste resuelva.

Ayer, Borja solicitó licencia indefinida a su cargo, luego de que se dio a conocer un

segundo audio donde se le escucha negociar un "moche" de al menos el 20 por ciento en un contrato que se cerraría en 10 millones de pesos para la digitalización de documentos.

En el primer audio, difundido el pasado viernes, se escucha cómo le ofrecen a Borja un "moche" de 20 millones de pesos a repartirse entre cuatro personas a cambio de asignarle el contrato a un proveedor de pinturas.

Pero a diferencia de ese día, cuando salió a reconocer la autenticidad de su voz, ayer fue a través de su cuenta de Twitter como anunció su decisión.

Granados evadió omitir un posicionamiento sobre la licencia de Borja.

"Como no la ha formalizado, no podría emitir una opinión hasta en tanto yo no tenga un documento firmado de él o de su coordinador de fracción", indicó.

Sobre el tema, el presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe informó que hoy sesionará nuevamente la Comisión de Asuntos Internos del partido para ampliar la investigación contra Borja con el segundo audio.

"Tendrá un nuevo caso que agregar al proceso de investigación, no habrá impunidad, eso sí lo garantizamos, va haber acción inmediata y celeridad para que el proceso se haga con apego a la ley.

"No habrá linchamiento, pero tampoco lo dejaremos pasar", aseguró Tabe.

El dirigente albiazul detalló que las indagatorias podrán durar hasta 40 días.

REFORMA buscó a legislador de Acción Nacional, pero no recibió respuesta.

La semana pasada, Borja dijo que presentó dos denuncias ante la Procuraduría General de la República (PGR) y la capitali-

na, por espionaje de las vías de comunicación.



El diputado Édgar Borja, será investigado por Asuntos Internos del PAN.

Cómo aplicaría el desafuero

Para iniciar el proceso contra el diputado Édgar Borja:

- Tiene que haber una solicitud de un Ministerio Público a través de una declaración amparada en una investigación de alguna denuncia.
- El artículo 23 de la Ley Orgánica de la ALDF establece que el diputado que solicite licencia deberá hacerlo por escrito dirigido al presidente de la Mesa Directiva, quien lo pondrá inmediatamente a consideración del pleno para que éste resuelva.
- Sólo en caso de que haya un periodo de receso, la solicitud se presentará a la Comisión de Gobierno.

Deja Édgar Borja curul tras balconeada

LORENA MORALES
Y CLAUDIA SALAZAR

Tras ser exhibido en audios negociando moches para contratos en compra de pintura y digitalización de documentos, el diputado panista por el DF Édgar Borja decidió dejar su curul.

En su cuenta de Twitter, el asambleísta hizo pública su decisión con la finalidad de someterse a una investigación.

“Solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsa-

bilidades y se acredite mi inocencia”, indica el mensaje que copió al PAN-DF y al presidente nacional del partido, Ricardo Anaya.

REFORMA publicó el viernes un audio en el que Borja negocia un contrato por 40 millones de pesos en la compra de pintura, de los cuales el moche sería por la mitad. El panista reconoció que sí era su voz.

Y ayer se dio a conocer otra grabación en la que el mismo diputado negocia subir un 25 por ciento el costo de un con-

trato por 10 millones de pesos para digitalización y archivo de documentos y tener al menos un 20 por ciento de “comisiones”.

El dirigente del PAN capitalino, Mauricio Tabe, indicó en entrevista que, por instrucciones de Anaya, el proceso que se le inició hace cuatro días a Borja se ampliará.

En tanto, el CEN informó que el caso será tratado en la Comisión de Asuntos Internos.

“(Se solicitó) ampliar la investigación con la nueva evi-

dencia sobre el caso del diputado con licencia Édgar Borja Rangel, donde se revelan presuntos actos de corrupción”, cita el texto.

“Reiteramos nuestro compromiso de combatir la corrupción y la impunidad desde todas las trincheras, sea quien sea el involucrado”.

Tabé precisó que en 40 días, a más tardar, la dirigencia local tendrá un resolutive.

“No habrá linchamientos, pero tampoco lo dejaremos pasar”, aseguró el líder panista.

DIPUTADO CUESTIONADO

Borja pedirá licencia

Después de ser involucrado en dos presuntas negociaciones de contratos en los que se vería beneficiado, el diputado local del PAN Édgar Borja anunció, a través de su cuenta de Twitter, que solicitará licencia indefinida en la Asamblea Legislativa (ALDF) para someterse a investigaciones.



Foto: Archivo

POR FILTRACIÓN DE LLAMADAS SOBRE MOCHES

Pedirá licencia e investigación

El diputado Édgar Borja solicitará separarse de su cargo para que lo indaguen; PAN-DF prevé resolución en 40 días

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimn.com.mx

Después de ser involucrado en dos escándalos de *moches* por la presunta negociación de contratos, el diputado local del PAN Édgar Borja anunció que solicitará licencia indefinida a su cargo en la Asamblea Legislativa para que se le investigue.

En su cuenta de Twitter, el legislador publicó un mensaje que fue copiado a Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN.

“Solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia. @RicardoAnayaC”, compartió en la red social.

En el audio de una llamada telefónica que se dio a conocer la semana pasada, Borja hablaba con otra persona no identificada sobre obtener una ganancia o *moché* de 20 millones de pesos a cambio de gestionar un contrato a favor de un proveedor para la venta de pintura a una delegación.

En otra llamada dada a conocer ayer, el panista presuntamente habla de ganarse una comisión por un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos con un costo de diez millones de pesos sin IVA.

En tanto, Mauricio Tabe, dirigente del blanquiazul en el DF aseguró que darán celeridad al asunto y no permitirán que haya impunidad en caso de comprobarse actos de corrupción, por

lo que esperan una resolución en 40 días.

Dijo que será hasta que inicien la investigación y adhieran las nuevas evidencias cuando se establezca una sanción y otras implicaciones.

“En 40 días máximo que podamos tener. A finales de año o principios del otro pensamos tener una resolución que se presente al Comité Directivo Regional por parte de la Comisión de Asuntos Internos, presentar una propuesta sobre la situación del diputado.

“La Comisión de

Asuntos Internos

verá un nuevo caso que agregar al proceso de investigación. No habrá impunidad, habrá acción inmediata y celeridad para que el proceso se haga con apego, tampoco lo dejaremos pasar. Él ha anunciado que solicitará licencia indefinida en lo que se lleva el proceso de investigación”, señaló Tabe en entrevista.

A través de un comunicado, las dirigencias nacional y local del PAN reiteraron que no tolerarán ningún acto de corrupción, por lo que instruyeron agilizar la indagatoria contra Borja.

“Reiteramos nuestro compromiso de combatir la corrupción y la impunidad desde todas las trincheras, sea quien sea el involucrado”, señalaron.

Borja no acudió ayer a la sesión de la ALDF, lo mismo que su coordinador parlamentario, Federico Döring, quien fue convocado a una reunión del CEN para tratar el tema de las candidaturas en el Distrito Federal.

Se prevé que este miércoles Döring presente la solicitud de licencia indefinida del aún diputado local.

Al respecto, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, confirmó que la solicitud aún no era oficial y tiene que ser

Fecha 19-NOV-2014

Página 16

Sección comunidad

avalada por el Pleno.

Aclaró que el desafuero sólo procedería si se comprueba un delito y se denuncia en el Ministerio Público para hacer la solicitud a través de una declaración de procedencia.

“No habrá impunidad en este caso, habrá acción inmediata y celeridad para que el proceso se haga con apego, tampoco lo dejaremos pasar.”

MAURICIO TABE
LÍDER DEL PAN-DF



Ayer, el panista Édgar Borja no acudió a la sesión en la Asamblea Legislativa, al igual que el coordinador de su bancada, Federico Döring.

Foto: Archivo

— 2

Solicita diputado de AN licencia por moches

POR CARMEN MEDINA
y RITA MAGAÑA

Tras darse a conocer grabaciones donde acepta *moches* por autorizar algunos negocios, el legislador del PAN, Edgar Borja solicitó licencia de manera indefinida a fin de facilitar las indagatorias correspondientes. Ante esto, la dirigencia del partido en el Distrito Federal informó que se tardarán 40 días para resolver la situación del diputado.

En su cuenta de Twitter, el ahora ex diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó que "solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinde responsabilidades y se acredite mi inocencia".

Pese a este anuncio, en la Asamblea Legislativa no se ha recibido ninguna notificación sobre la dimisión de Borja.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados explicó que la separación del cargo debe de ser aprobada por el Pleno de la Asamblea.

"Se tiene que presentar esta solicitud de licencia dirigida a la Comisión de Gobierno para que se

presente al Pleno o que él (Edgar Borja) de manera directa la inscriba al Pleno para su aprobación en caso de que así se determine".

Refirió que debe haber un acuerdo político entre los grupos parlamentarios para hacerlo oficial, sin embargo, "hasta este momento, no he recibido ninguna comunicación oficial".

En 40 días se define la situación de Borja

Tras la dimisión de Edgar Borja, el presidente del PAN-DF, Mauricio Tabe afirmó que será en 40 días, aproximadamente, cuando se tenga una resolución sobre los señalamientos contra el diputado a quien acusan de corrupto.

Mencionó que hoy sesionará la Comisión de Asuntos Internos para analizar las grabaciones en las que Borja supuestamente pide 30 millones de pesos por un contrato de pintura y otro de digitalización de documentos.

Informó que se planteará la ruta crítica y los elementos que habrán de requerirle al diputado y a la autoridad para investigarlo y tomar una decisión, ello, para presentar la propuesta de sanción "en caso de que los hechos sí sean constitutivos de un delito".

Tabé afirmó que no se va a tolerar ningún acto de corrupción por lo que "vamos a engrosar la investigación que está realizando la Comisión de Asuntos Internos y una vez que la Comisión de Asuntos Internos haga toda la investigación habrá una resolución por parte del PAN del DF".

Consideró que las grabaciones

podrían ser una revancha sobre las denuncias que ha hecho Borja contra el delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo ya que "me queda claro que es parte de la reacción que han tenido algunos actores políticos frente a los severos cuestionamientos que ha hecho al Jefe Delegacional en Coyoacán".

Amplirá AN investigación

Mientras, por acuerdo del dirigente del PAN, Ricardo Anaya, el líder en la capital, Mauricio Tabe, solicitó a la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Regional ampliar la investigación con la nueva evidencia sobre el caso del diputado con licencia Edgar Borja Rangel, donde se revelan presuntos actos de corrupción.

El Comité Directivo Regional del PAN determinó por mayoría de votos el pasado viernes, que la Comisión de Asuntos Internos integrara un expediente e investigara si el diputado con licencia negoció de manera ilícita un contrato, para que en caso de resultar responsable, se le sancione de manera ejemplar.

Los dirigentes nacional y del DF puntualizaron que el PAN no tolerará ningún acto de corrupción.

Édgar Borja Rangel, corrupto



Así tachan al panista, tras conocerse otra grabación en la cual supuestamente pide "moche" de 8 millones de pesos por un contrato para la digitalización de documentos, captura de datos y archivos; reviven casos de supuesta corrupción entre él y su correligionaria, Priscila Vera.

Edgar Borja pide licencia ante escándalo producido por un contrato "bajo el agua" de pintura

- * El panista aceptó que era su voz
- * Lo relacionan también con otro "arreglito" por digitalización de archivos

Leonardo Juárez R.

A menos de una semana de haber salido a relucir una grabación difundida por la red de internet you tube donde le pedían su intervención para obtener una concesión para dotar del servicio de pintura para una delegación, el legislador local Edgar Borja Rangel, no le que-

dó otra más que pedir licencia a su curul en la ALDF, en lo que se realizan las investigaciones de este caso.

El panista Borja Rangel a través de su cuenta de Twitter confirmó esta solicitud ayer, en donde señaló "solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia".

Y es que el integrante de la bancada banquia-

zul en el recinto de Donceles y Allende no se recuperaba de la primera "balconada", cuando salió otra en la se le vincula con un contrato para la digitalización de documentos, captura de datos y archivos, en la cual obtendría una ganancia económica, lo anterior lo hace quedar como "pinocho" ya que en diversas ocasiones junto con su compañera de bancada Priscila Vera atacó en varias ocasiones al gobierno capitalino y a la delegación Coyoacán por casos de corrupción y ahora como los avestruces "mete la cabeza en el hoyo".

Se espera que la dirigencia panista en el Distrito Federal, encabezada por Mauricio Tabe Echartea cumpla con sus dichos, en el sentido de que a Borja Rangel se le compruebe estas acciones fraudulentas, sea automáticamente expulsado de las filas panistas, además de que sea puesto a disposición de las autoridades competentes para que se le castigue por presuntos delitos en lo que haya incurrido.

Nuevo escándalo

El nuevo escándalo en donde involucran al asambleísta panista a través de una llamada telefónica cuya copia se encuentra en manos de un diario de circulación nacional, Borja Rangel platica con un "tocayo" sobre las especificaciones que tendría una licitación de alrededor de 10 millones de pesos, para la digitalización de documentos para un área del gobierno local, sin embargo, no se especifica cuál.

Durante la conversación el diputado panista le señala a su interlocutor que ya había visto la cotización para el servicio la cual era por la citada cantidad sin contar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y que iba hablar "con el jefe... y que ya lo tenemos planchado".

Asimismo, le plantea Borja Rangel si este era un último precio, por aquello de no estar de acuerdo en el costo, a lo que la otra persona le respondió que ya lo habían acordado, que éste era el precio base, y que ese era la idea para subir el precio por el servicio, esperaban algo de 18 millones de pesos más, 10 para la empresa y los 8 restantes para repartir entre los participantes en la turbia licitación.

Lo anterior generó que el panista no aguantará la presión y optará por salirse momentáneamente de la escena, aunque la "quemada" ya había hecho estragos en las filas de Acción Nacional que están en crisis al igual que el PRD tras las declaraciones de uno de sus líderes morales, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y el caso Ayotzinapa.

Cabe señalar que en un intento por defenderse, Edgar Borja Rangel aceptó que su voz aparecía en las dos grabaciones, pero que de ninguna manera eran actos de corrupción.

Quería su "mochadita" de 20 mdp

Pareciera que a los integrantes panistas les gusta el escándalo, sobre todo después de la difusión de un video en el que se observa a integrantes de ese instituto político en una amena fiesta con bailarinas de "table dance" en una residencia de Puerto Vallarta. Jalisco, ahora sale a relucir una conversación del asambleísta, Edgar Borja Rangel donde presuntamente negocia un contrato por concepto de pintura para una delegación por 40 millones de pesos y del cual esperaba obtener una ganancia de 20 millones de pesos, es decir, la mitad de lo ofrecido.

En la red You tube, comenzó a circular el audio en el que supuestamente entabla una conversación con una persona para negociar un contrato de pintura para una de las demarcaciones.

En dicha conversación, en donde el legislador panista dice que se encuentra "comiendo con Faby", y realiza la negociación para ver cómo le facturaban para obtener la citada ga-



El panista Edgar Borja Rangel se encuentra "contra la pared" tras balconeada que le dieron, pese a eso dice que no fue y que espera que las investigaciones de estos hechos lo salven de ser expulsado y denigrado.

nancia, en la misma charla se menciona a un delegado y al exOficial Mayor del DF, Edgar Amador González.

Hasta el momento, el asambleísta blanquiazul que junto con su compañera Priscila Vera ha criticado sin desmán al gobierno capitalino y a la jefatura delegacional en Coyoacán, no ha querido responder a estos hechos donde se le involucra, haciendo cumplir el dicho de que "el que calla otorga", asimismo, la fracción panista en el Recinto de Donceles, se limitó a decir que conocían del audio, pero esperaban para definir su postura.

Textualmente en la conversación difundida en la red se indica: "Que paso Goma... qué onda carnalito, oye, fijate que estaba yo aquí comiendo con Faby y le estaba platicando del

tema de la pintura. Entonces ya le hablamos ahí al que ha sido su proveedor en lo que ha sido lo del programa del PET, entonces ya le preguntamos y le dijimos que más o menos cuánto podemos tener así de utilidad neta entrándole a un proyecto como el que platicamos con el delegado que tú me dijiste, que eran como 40 millones, me dice que es un 50 por ciento güey... O sea Está bien, pero que todavía lo deben ver con una persona de nombre Josué, ya que deben considerar el costo de la mano de obra.

El de la otra voz señala que les conviene porque el proveedor le maquila a Comex y no van a encontrar otro mejor con la ganancia que les está dando.

Este güey es el que le maquila a Comex, no

vamos a encontrar un mejor proveedor porque él maquila. Me dijo que hiciera una prueba de la pintura que le dio Cobos, con la pintura que entregó este güey, no mames, la pintura de Cobos bien cul... ¿por qué?, porque no son maquiladores y como éste maquila por eso nos puede dar ese pinche preciazazo. Entonces yo lo que te digo es: tú te consigues ese pinche contrato, por qué no haces, tú decirle al Oficial Mayor y al delegado, si ustedes me lo dan yo les doy 5 millones por darme ese pinche contrato y aparte, déjame decirte, todavía con el proveedor nos podemos sacar como otro millón para ti y otro para mí".

Ambos coinciden en que deben ofrecerle "un poco más" a la persona de nombre Josué para que les "suelte" el contrato. Presuntamente Borja señala que en cuánto lo vea (al delegado) le hablará para que platiquen con él.

Pidió departamentos para él y Priscila Vera

En noviembre del año pasado representantes de 134 familias de la colonia Los Reyes Coyoacán, presentaron una denuncia ante el Ministerio Público de la Coordinación Territorial Coy-2 de la PGJDF, en contra de los diputados panistas Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel, como presuntos responsables de extorsión, despojo y lo que resulte.

De acuerdo a lo asentado en la averiguación previa COY-2/T1/2028/13-12, los afectados manifestaron ante el Ministerio Público, que los le-

Fecha 19-NOV-2014

Página PP-F

Sección Reportajes

gisladores locales por el Partido Acción Nacional, Priscila Vera Hernández y Edgar Borja Rangel, les pidieron a través de terceras personas, entre ellos, la señora Patricia Moro Pérez, la entrega de diez departamentos en proceso de construcción ubicados en la calle de Ciénega número 28 del pueblo de Los Reyes Hueytlilac en Coyoacán, "para dejar el asunto en paz".

En entrevista con El Día La Palabra de México, Ariadna del Río, Jesús Bazán y María Elena López, representantes de las familias afectadas, mencionaron que los diputados blanquiazules, mienten en sus declaraciones realizadas en torno al predio de 4 mil 676.38 metros cuadrados, en el sentido de que este terreno es reserva ecológica, con vestigios históricos, y que en este

se edificará un parque público, "hemos ido a buscarlos a la ALDF y a sus módulos de atención sin tener respuesta alguna de ellos, no se vale que con argucias e incitaciones a la violencia estos diputados trate de confrontarnos dizque con vecinos que pidieron su intervención en este asunto, teniendo en cuenta que la señora Moro es gente muy allegada a ellos".

Reiteraron "nosotros contamos con todos los documentos que demuestran la legítima propiedad del terreno, Priscila Vera y Edgar Borja, insisten en que este caso es una violación al uso de suelo por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), bajo la norma 26 en el año 2012, no es así ya que nosotros somos una asociación civil y no una inmobiliaria, como tratan ellos de demostrar".

"Son unos mentirosos los diputados de Acción Nacional Priscila Vera y Edgar Borja, a quienes también acusaron de obstaculizar la construcción de sus casas con argumentos falsos. Se trata de un proyecto solicitado por el Instituto de Vivienda capitalina para construir seis niveles, lo que está considerado como factible por reunir los requisitos establecidos en la citada norma", insistieron.

Recalaron "los legisladores pretender frenar un proyecto de vivienda para 134 familias de la asociación, después de dos años de ir pagando el predio hasta lograr su liquidación, tiempo que les llevó reunir todos los requisitos y obtener las autorizaciones correspondientes, así como financiamiento del Instituto de Vivienda del Distrito Federal (Invi)", aseguraron los afectados.

3

Edgar Borja pide licencia por caso de corrupción

ESTEBAN DURÁN

E_DURAN64@YAHOO.COM.MX

El asambleísta de Acción Nacional Edgar Borja Rangel solicitó licencia indefinida a su cargo como diputado del Distrito Federal, después de que fue ligado a negocios de "moches" para los que utilizó su cargo, así como casos de corrupción, uno por la compra de pintura y otro por un contrato de digitalización de archivos.

"Solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinden responsabilidades y se acredite mi inocencia", publicó Borja ayer en su cuenta de Twitter.

Edgar Borja anexó el mensaje a las cuentas del líder nacional del PAN, Ricardo Anaya y la del Comité Ejecutivo Nacional para notificar su decisión.

La petición de licencia de Borja Rangel ocurrió luego de que se publicara el pasado 18 de noviembre una grabación, en la que el diputado negocia un contrato de digitalización de documentos, captura de datos y archivos.

De acuerdo con la grabación de una llamada telefónica, el panista habla con un "tocayo" sobre los términos del contrato, que tendría un costo de 10 millones de pesos, aunque en el audio no se especifica para qué área sería.

- "Oye, ¿qué te iba a comentar? Ya vi la cotización, prácticamente son 10 millones sin IVA. Entonces, yo nada más lo que quería saber... el miércoles como con el jefe, entonces ya tenemos ahí planchado.

- "Si me llegara a decir cualquier cosa del precio, ¿tenemos todavía otro último precio o ya no, tocayo? Sobre todo para saberlo", pregunta el individuo que se supone es Borja en la grabación.

- "¿Te acuerdas lo que platicamos? yo les pedí que fueran al piso, con la idea de que de ahí se le suba lo que sería comisiones. Haz de cuenta que ellos están en muy buen precio, porque está todo el servicio incluido, pero son su costo directo de ellos", le responde su "tocayo".

- "Entonces haz de cuenta que se puede vender en 18, ah órale, se vende en 18, acá son 10 y quedan 8 para comisiones", explica el panista.



Edgar Borja, diputado local panista

Diputado del PAN pide licencia por 'moches'

Redacción. - El diputado local del Partido Acción Nacional, Edgar Borja Rangel, anunció en su cuenta de Twitter (@edgarborjar) que pedirá licencia indefinida con la intención de que las autoridades correspondientes acrediten su inocencia.

La decisión del diputado fue tomada después de que el líder del Partido Acción Nacional en el Distrito Federal, Mauricio Tabe Echarrea, solicitará a la Contraloría

20
millones de pesos
ganaría el diputado
por un contrato con
la empresa Comex.

de la Secretaría de Desarrollo Social del DF que investigue y audite la implementación del Programa de Empleo Temporal en la ciudad.

Borja fue investigado luego de que se difundiera un audio en el que presuntamente negocia un contrato por 40

millones de pesos para comprar pintura.

También se afirma que ha surgido un segundo audio que involucra de nuevo al servidor público. ■



ACUSADO. Borja, quien ha denunciado al delegado de Coyoacán, ahora es señalado por corrupción.

Se mantiené Borja en la ALDF

PEDRO MONTES DE OCA

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, informó que hasta el momento el diputado local del PAN, Édgar Borja Rangel, no ha presentado la solicitud de licencia indefinida a este órgano legislativo, para que en la sesión ordinaria se presente ante el pleno para su aprobación, tras los escándalos que lo involucran

presuntamente en negociaciones ilegales.

El legislador, que se ha visto involucrado en presuntos "moches" en varias grabaciones que han sido difundidas en redes sociales, había adelantado que presentaría licencia indefinida, para que se investigue si hay delitos que perseguir por parte de las autoridades judiciales.

"No he tenido comunicación con el diputado Borja ni con el coordinador de la bancada del PAN, Federico Döring", detalló.

Advierten dirigentes del PAN que no habrá impunidad en el caso del diputado

con licencia Edgar Borja

Genoveva Ortiz

En el caso del diputado con licencia Edgar Borja Rangel, las dirigencias del PAN nacional y en el Distrito Federal, advirtieron que no habrá impu-

nidad y, en caso de ser responsable, se aplicará una sanción ejemplar.

Por acuerdo del presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, el dirigente en el Distrito Federal, Mauricio Tabe Echartea, solicitó a la Comisión de Asuntos Internos del Comité Directivo Regional, ampliar la investigación con la nueva evidencia sobre el caso del diputado con licencia Edgar Borja

Rangel, donde se revelan presuntos actos de corrupción.

El Comité Directivo Regional del PAN determinó por mayoría de votos, el pasado viernes, que la Comisión de Asuntos Internos integrara un expediente e investigara si el diputado con licencia negoció de manera ilícita un contrato, para que en caso de resultar responsable, se le sancione de manera ejemplar.

Demandan verificación de unidades habitacionales

La Secretaría de Protección Civil debe llevar adelante un programa de verificación en unidades habitacionales capitalinas, a fin de resguardar la integridad física y patrimonial de sus vecinos, demandaron ayer asambleístas.

Durante la sesión de la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que preside la diputada Gabriela Salido Magos, se aprobó solicitar lo anterior a dicha dependencia del Gobierno capitalino, lo cual se haría coordinadamente con las 16 delegaciones políticas.

Al leer el dictamen con punto de acuerdo, propuesto por la asambleísta del Partido del Trabajo, Miriam Saldaña Cháirez, Salido Magos destacó la importancia de llevar a cabo ese programa, toda vez que datos del Consejo Nacional de Población indican que anualmente

hay un promedio de 38 mil nuevos hogares, por lo que es de suma importancia garantizar la seguridad de las familias.

En ese sentido, señaló que ante el incremento de sismos que se han registrado en la Ciudad de México, inundaciones, grietas e incendios, es indispensable que los ciudadanos se sientan seguros en sus viviendas, además de contar con información concreta sobre lo que se tiene que hacer en caso de una emergencia.

Indicó que las necesidades y rezagos en vivienda se estiman en aproximadamente 114 mil 326 acciones, divididas en 55 mil 410 acciones de departamentos nuevos y 58 mil 916 de mejoramiento.

En otro tema, la Comisión de Protección Civil de la ALDF avaló pedir a los 16 jefes delegacionales un informe sobre las visitas de verificación que en ese rubro realizan en cada uno de los mercados públicos, que se encuentren dentro de su demarcación y, en su caso, las obras y acciones que han realizado para asegurar la integridad de la infraestructura y de las personas que trabajan y visitan estos centros de abasto.

El dictamen con Punto de Acuerdo, que fue propuesto por los asambleístas del Partido Verde Ecologista

de México, Jesús Sesma Suárez y Alberto Cinta Martínez, quienes alertaron sobre una serie de siniestros derivados de cuestiones climáticas y de la naturaleza, que se han dado en los mercados Beethoven y Río Blanco, donde la caída de granizo y lluvia provocaron la caída del techo, mientras que en el de Tepito, en la zona de tenis, se registró un incendio.

Finalmente, manifestaron que durante los sismos de este año, los locatarios denunciaron la presencia de grietas o problemas con bardas sin que a la fecha las autoridades delegacionales hayan acudido a estos centros para su revisión.



» SESIONÓ LA Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Requiere Milpa Alta contar con una Notaría Pública

Con el firme propósito de dejar de ser una de las tres delegaciones que no tiene servicios notariales, la diputada local Karla Valeria Gómez Blancas, exhortó al jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a expedir el decreto para autorizar la creación y establecimiento de una notaría pública en Milpa Alta que permita acercar este beneficio a los pobladores de esa demarcación.

Gómez Blancas indicó que con ello, "los milpaltaenses tendrán certeza jurídica al poder obtener copias certificadas, escrituras, testimonios y actas notariales de diversa índole, además de formalizar operaciones de compra-venta de bienes muebles e inmuebles, sociedades cooperativas y civiles, además de asociaciones".

En ese sentido a través de un punto de acuerdo presentado al pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la legisladora recordó que Milpa Alta carece de una notaría pública, en comparación con las delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Benito Juárez, que cuentan con 32, 46 y 55, respectivamente.

Reiteró que al no existir una notaría pública en Milpa Alta, se incumple lo dispuesto por el artículo 7, fracción V, de la Ley del Notariado para el Distrito Federal, al no hacerse efectivo

el principio relativo al ejercicio de la actividad notarial, en la justa medida en que se requiera por los prestatarios del servicio.

Detalló que el artículo 8 de dicha ley prescribe la obligación de las autoridades competentes,

del Colegio de Notarios del Distrito Federal y de los notarios, que la población reciba un servicio notarial pronto, expedito, profesional y eficiente. Además, es obligación de la Administración Pública del DF instrumentar las medidas necesarias para facilitar la actividad notarial.

Refirió que en la metrópoli 244 notarios públicos tienen a su cargo la recepción, interpretación, redacción y formalización de la voluntad de las personas que ante ellos acuden, así como la responsabilidad de conferir autenticidad y certeza jurídica a los actos y hechos pasados ante su fe, mediante la consignación de los mismos en instrumentos públicos de su autoría.

Insistió en la importancia de la Ley del Notariado del DF, publicada en la Gaceta Oficial el 28 de marzo del 2000, destacando el papel de estos profesionales para asesorar, orientar, prevenir conflictos, y simultáneamente, impulsar las relaciones de derecho privado brindando certeza y seguridad jurídica entre los particulares.

Asegura asambleísta que hay aumento del *narcomenudeo*

■ Santiago Taboada Cortina aseguró que existen 40 mil puntos de venta

El narcomenudeo en la Ciudad de México ha aumentado y es que datos oficiales y extraoficiales indican que en ella operan 40 mil "narcotienditas", las cuales ponen en riesgo la salud de los niños y jóvenes de la ciudad, advirtió ayer el asambleísta Santiago Taboada Cortina.

Ante esta situación, el vicecoordinador de la bancada panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó a los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública local y de la Procuraduría de Justicia capitalina informen detalladamente los recursos que han destinado para combatir esa actividad en 2013 a lo que va de 2014, ya que, alertó, se ha convertido en un "foco rojo", cuya gravedad radica en el ambiente de inseguridad y violencia que genera a su alrededor.

"De acuerdo con los datos proporcionados por el procurador general de Justicia, Rodolfo Fernando Ríos Garza, en su segundo informe de labores, se han implementado estrategias de inteligencia utilizando los recursos humanos, materiales y tecnológicos para el combate al narcomenudeo en la Ciudad de México, integrando tres agencias especiales para tal efecto", ex-

plicó en un Punto de Acuerdo.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF comentó que "si bien la encomienda de combatir el narcomenudeo en la Ciudad de México se lleva a cabo desde el año 2011 por parte de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría de Justicia capitalinas, no resultan claras las acciones en materia conjunta que se realizan, ni los recursos destinados enmarcados en programas o políticas públicas", indicó.

Taboada Cortina señaló que el desconocimiento de la estrategia de acciones conjuntas entre las dos instituciones encargadas de combatir el narcomenudeo en la Ciudad de México genera incertidumbre sobre los indicadores y desempeño de la labor institucional en torno a este asunto, por ello insistió en que ambas dependencias deben rendir un informe, ya que, dijo, la ciudadanía tampoco tiene certeza sobre la eficiencia y eficacia en la inversión de los recursos humanos y monetarios para combatir este mal en el Distrito Federal.

Finalmente, el Punto de Acuerdo fue turnado para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Administración y Procuración de Justicia.

Promueven uso de transporte escolar; presentan 41 mil firmas

Llega a la ALDF iniciativa para reducir tráfico

Elia Castillo/México

Con 41 mil firmas, la organización Vamos en Grupo presentó ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal la iniciativa de ley para dar incentivos fiscales a los capitalinos que contraten el servicio de transporte escolar.

Alberto Mansur, quien encabeza la propuesta, señaló que el Congreso local tiene 30 días para analizar el proyecto, que será turnado a la Comisión de

Movilidad; indicó que, en caso de que no se discuta ni se vote a favor, presentará un recurso de amparo ante un juez administrativo del orden federal para que se considere, pues disminuirá en 25

por ciento el congestionamiento vial en horas pico.

La iniciativa consiste en incentivar a escuelas particulares y padres de familia para usar este tipo de transporte, ya que, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), se calcula que hay

1.5 millones de autos en horas pico que circulan con el único propósito de llevar a un niño a la escuela.

Mansur explicó que con esta medida se reducirá considerablemente el tráfico en la Ciudad de México y prevé que el gobierno de Miguel Ángel Mancera condone al año 30 por ciento en cualquier impuesto, como agua y predial, a quienes comprueben el pago de transporte escolar.

De aprobarse, será la primera vez que una propuesta ciudadana

se convierta en ley. El presidente de la Mesa Directiva de la ALDF, el diputado Jaime Ochoa Amorós, recibió las 12 carpetas que contenían las firmas ciudadanas. La organización superó por 10 mil las 32 mil firmas necesarias para que se admita una iniciativa.

Mansur señaló que se busca que la ciudadanía se active y no espere que el gobierno resuelva los problemas; finalmente, exhortó a la ALDF a avalar la propuesta para resolver de "un plumazo el tráfico". M



ESPECIAL

Organización Vamos en Grupo.

Acomoda diputado plazas con Serrano

RICARDO RIVERA

El diputado local del PRD, Carlos Hernández y el ex Delegado en Tlalpan, Higinio Chávez negociaron acomodar a conocidos suyos en plazas de la Secretaría de Gobierno, cuyo titular es Héctor Serrano.

Grabaciones telefónicas en poder de REFORMA registraron a Hernández ofreciendo por lo menos tres plazas de Jefe de Unidad Departamental (JUD) y direcciones en la dependencia.

En uno de los audios, Chávez le asegura a Hernández que consiguió el voto de uno de los presuntos consejeros del PRD, de nombre Javier García y enseguida se lo pre-

senta vía telefónica.

“Me da gusto saludarte (a Javier), decirte que generamos las garantías necesarias para que ustedes estén bien.

“Te quiero decir con toda claridad como se lo acabo de decir a Higinio que el lunes estamos en Gobierno central haciendo el trámite de ingreso (...), a las 12 voy a ver a Serrano”, asegura Hernández.

En otra de las conversaciones un hombre identificado como Paco Nava, negocia con Hernández para que se puedan otorgar plazas de honorarios con sueldo mínimo de 9 mil 500 pesos.

“De entrada sería una JUD, una dirección, el espacio más importante, los otros dos no

son de estructura”, contesta Hernández.

Entre los beneficiarios mencionaron a Alberto Vargas, Martha, Miguel Ángel Granados y Ceferina.

Para hacer los trámites, Hernández citó a los involucrados en las oficinas del Secretario de Gobierno.

“¿Tú crees que pueda ser en el Zócalo, los voy a meter al Gobierno, que lleven sus papeles de una vez los tres”, afirma Hernández a una mujer que no se revela su nombre.

PIDE ALDF REPORTE DE RIESGOS

Mercados inseguros

La falta de mantenimiento y fenómenos como lluvias o sismos han generado condiciones de riesgo estructural en estos sitios

Giovanna Águlla

@lannavoig

La Comisión de Protección Civil en la ALDF solicitó un informe a las y los 16 jefes delegacionales del Distrito Federal, sobre las visitas de verificación en materia de Protección Civil que han realizado en cada uno de los mercados públicos que se encuentran sobre su demarcación territorial y en cada caso, las obras y acciones que han ejecutado para asegurar la integridad de las personas que trabajan y visitan los espacios de comercio popular.

Esto a raíz de que en los últimos meses los espacios de comercio popular han sufrido

una serie de siniestros derivados de problemas estructurales y fenómenos naturales.

"Por ejemplo, las caídas del techo por las granizadas del mes de abril en los mercados Beethoven y Río Blanco, en la delegación Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero, respectivamente", señaló, la diputada del PAN María Gabriela Salido Magos.

La Comisión indicó que durante el 2014 se registraron grietas y problemas con bardas, sin que hasta ahora las autoridades delegacionales hayan acudido para su revisión.

A su vez, se exigió a las delegaciones que de manera constante vigilen que los mercados públicos que se ubican en sus territorios cuenten no sólo con Protección Civil, sino también con supervisión y vigilancia constante por las delegaciones, ya que de acuerdo con el artículo 15 de la ley de Sistema de Protección Civil del DF, se considera que es obligación de las delegaciones cumplir y vigilar el cumplimiento del reglamento de Protección Civil. Consideró que las acciones operativas de la ley del sistema

de Protección Civil son urgentes y voluntarias, siendo obligación y responsabilidad de los órganos designados para cualquier efecto de ejecutar, legislar y evaluarlos, y en dado caso sancionar su incumplimiento.

También mencionó que por la alta demanda de vivienda en el DF, su construcción debe ser adecuada y de calidad. ■

PIDEN VIGILAR VIVIENDAS

Para verificar la calidad de las viviendas en la Ciudad de México se solicitó al titular de la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal, Fausto Lugo García, que evalué la factibilidad de implementar un programa para la verificación de las unidades habitacionales.

Trabajo ambulante

Según el INEGI, 16 por ciento de la Población Económicamente Activa en el Distrito Federal, son comerciantes ambulantes.

Autonomía, un pendiente

➤ El domingo pasado, **Excélsior** publicó que legisladores federales y locales consideraban que, más allá de disputas partidistas e intereses políticos, es hora de que el Distrito Federal se convierta en una entidad soberana, a 190 años de su creación.

La Reforma Políti-

ca busca democratizar de manera definitiva a la Ciudad de México, darle las mismas atribuciones y facultades tanto a las entidades de gobierno como a los ciudadanos. La intención es conformar el estado 32 del país, pero que sea un estado sui generis, con la concentración y asiento de los poderes.

Pero temas coyunturales han trabado las negociaciones para que esto prospere. La Reforma Energética, la Hacendaría y luego la Educativa terminaron por contami-

nar este proceso y se dejó en última instancia al DF.

Para el diputado local del PRD Agustín Torres, presidente de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para la Reforma Política del DF, la capital está preparada para dar el gran paso y existe la madurez política de todos los actores, así como la capacidad para asumir un proceso de esta magnitud.

Mariana Gómez del Campo, senadora por el PAN, concuerda con la idea de que los ciudada-

nos del DF deben ser tratados como los habitantes de cualquier estado de la República, pero también reconoce que las fuerzas políticas aún no son capaces de tener más coincidencias y menos divisiones e intereses particulares.

“Pienso que ésta es la legislatura para la Reforma Política del DF, los cambios que nosotros hagamos en el marco jurídico de la ciudad tienen que ser muy responsables; está en juego el destino de la capital.”

—KENYA RAMÍREZ

MÉXICO-TOLUCA

Analizan beneficios de tren interurbano

Es deseable un transporte masivo, coinciden vecinos de Santa Fe y expertos

POR FRANCISCO PAZOS
francisco.pazos@gimm.com.mx

Académicos y especialistas en movilidad y urbanismo analizaron en conjunto con representantes vecinales de la zona de Santa Fe los posibles beneficios y áreas de oportunidad que conllevará a esa zona la llegada del tren México-Toluca.

En las mesas de trabajo, los ponentes coincidieron en que la construcción de un medio de transporte masivo para esa zona

límitrofe entre el Distrito Federal y el Estado de México es deseable y necesaria.

Sin embargo, también consideraron que es fundamental tomar en cuenta las características geográficas, sociales y culturales de Santa Fe con miras a que el paso del tren interurbano no empeore las deficiencias en movilidad que padece la zona.

“El tren tiene que ser integrado a un plan maestro de movilidad en el que se tenga el transporte público adecuado para alimentarlo o que la gente también pueda llegar caminando y abordarlo o bajarse y buscar algún servicio. El tren es una gran oportunidad para reordenarnos”, consideró Itziar de Luisa, presidente de la Asociación de Colonos de Santa

Fe, en el foro Tren Interurbano México-Toluca.

Otro sector vecinal señaló algunos riesgos en materia de mo-

vilidad que podría generar el proyecto ferroviario en una zona que permanece colapsada por el tránsito diario y en la que las opciones de transporte público son mínimas.

Gerardo Campos, líder vecinal del corredor Camino Real a Toluca, Camino a Santa Fe y Vasco de Quiroga, expuso que al menos

17 colonias podrían resentir las obras, con riesgos para casas y negocios.

“Nos puede afectar en nuestras construcciones o al sistema de vida; a que quiebren esos dos mil negocios que mantienen a más de 30 mil familias. Hay afectaciones a derechos humanos”, dijo.

Campos agregó

que por las características del proyecto, en el que se construirá un viaducto doble para el paso del tren y de una

vialidad de cuota, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes debería presentar un estudio geológico, donde se han detectado cavernas y minas.

Sobre la construcción de la vialidad elevada, Laura Ballesteros, integrante de la Comisión de Movilidad de la ALDF, dijo que este paso abonará al congestionamiento de Santa Fe.

De acuerdo con cifras dadas en el encuentro, 85 por ciento de personas que llega todos los días a Santa Fe corresponden a población flotante que genera alrededor de 700 mil viajes de entrada y salida.

700 MIL VIAJES
a Santa Fe realiza la población flotante

■ Reaparece en acto público tras 18 días de convalecencia

Mancera condena la violencia y llama a los sectores a cerrar filas

■ Llama a redoblar esfuerzos para consolidar la autonomía del Distrito Federal

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Al condenar cualquier forma de violencia, el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, instó a legisladores locales y federales, representantes del Poder Judicial, integrantes de su gabinete legal y ampliado, delegados, empresarios, artistas y deportistas, entre otros, a cerrar filas por el bien del país y de sus instituciones.

“Cerramos filas, estaremos en la primera línea por nosotros, por México, por la paz, por el diálogo, por las instituciones, por estar en contra de cualquier forma de violencia”, convocó Mancera Espinosa a los asistentes en el patio central del Antiguo Palacio del Ayuntamiento con motivo de la conmemoración del 190 aniversario de la fundación del Distrito Federal, en lo que fue su primera actividad pública después de la operación a corazón abierto a que fue sometido el pasado 31 de octubre.

Advirtió que es necesario redoblar fuerzas para consolidar el crecimiento de la soberanía y autonomía del Distrito Federal como integrante del Pacto Fede-

ral. “El llamado para su reforma política está hecho y está respaldado por la ciudadanía, que es uno de los puntos más importantes”, remarcó.

Mancera Espinosa garantizó que su gobierno mantendrá “vivo y en crecimiento” el proyecto progresista de la ciudad de México. “Así, desde nuestra capital, la que hoy conmemoramos, los invito a que se mantenga la voluntad de ser mejores; los retos que tenemos son grandes, sin duda, pero más grande es la fuerza del pueblo mexicano”, expresó.

Refirió que la creación del Distrito Federal en 1824 marca un antes y un después en la historia de la ciudad de México.

“Son 190 años de ser símbolo de unidad y desarrollo. Esta fecha sin duda nos invita a reflexionar sobre lo que nuestra capital significa para nosotros y cómo podemos retribuirle algo de lo que todos los días nos da”.

Puso énfasis en que en estos casi dos siglos de transformaciones profundas, esta ciudad ha servido y trabajado por el bien de México.

“Los invito a que pensemos esto por unos momentos; estoy

seguro de que no se podrá evitar sentir un profundo orgullo, pero también una intensa responsabilidad que nos estremece, que nos llena de fuerza y que nos convoca a seguir con toda la voluntad de desarrollar y crecer, de seguir adelante”, pidió.

Describió al Distrito Federal como una ciudad que ha sido fértil para que muchos de los grandes cambios políticos y sociales que han transformado a México se hayan podido generar y sido exitosos.

“Es un punto de encuentro en donde confluyen mexicanas y mexicanos de todos los rincones del país, y en muchas ocasiones del mundo. Algunos han llegado

a continuar sus proyectos, otros a empezar de nuevo, pero todos y todas a aportar sus ideas y fuerza para vivir mejor”, resumió.

Miguel Ángel Mancera recordó que a lo largo de estos años el Distrito Federal ha superado inclemencias de la naturaleza, desafíos políticos y pruebas históricas, “pero desde siempre los hombres y mujeres que viven y se esfuerzan por hacer que florezcan estas tierras, son su mayor capital”, concluyó.

Mancera reaparece y llama a cerrar filas "por las instituciones, por la paz y diálogo"

Hay que unirse contra toda forma de violencia, pide el titular del GDF. 18

[MANUEL ESPINO BUCIO]

Pide Mancera cerrar filas por las instituciones y por la paz

REAPARICIÓN

► El jefe de gobierno retomó ayer sus actividades públicas, luego de la operación a corazón abierto a la que fue sometido ► Se pronunció contra cualquier forma de violencia

[MANUEL ESPINO BUCIO]

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, retomó sus actividades públicas este martes, luego de la operación a corazón abierto a la que fue sometido hace 15 días.

Acompañado de su gabinete legal y ampliado, el mandatario capitalino conmemoró el 190 aniversario de la creación del Distrito Federal, y en este marco, hizo un llamado a cerrar filas por las "instituciones, por la paz, por el diálogo, por estar en contra de cualquier forma de violencia".

Mancera Espinosa fue recibido con un prolongado aplauso de sus colaboradores y de los invitados que fueron convocados a este evento, entre los que se encontraban los presidentes del Senado, Miguel Barbosa Huerta; de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, y el presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa.

Además del presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF),

Manuel Granados, el titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJDF), Edgar Elías Azar, los 16 jefes delegacionales, representantes de medios de comunicación,

entre los cuales estuvo el presidente de Grupo Editorial Crónica, Jorge Kahwagi Gastine.

De traje negro y corbata con rayas blancas y negras, el Ejecutivo local inició su discurso, que duró siete minutos y medio, con un agradecimiento a los presentes y de lo que le ocurrió sólo mencionó brevemente: "Primero quisiera reiterar el gusto que me da verlos y estar con todos y cada uno de ustedes. Quiero decirles que ésta es una ciudad con historia, es la capital de todas y de todos los mexicanos".

Aprovechó para pedir a su gabinete redoblar esfuerzos para consolidar el crecimiento de la soberanía y autonomía de la capital como integrante del pacto federal.

"El llamado para su reforma política está hecho y está respaldado por la ciudadanía, que es uno de los puntos más importantes", expresó entre aplausos de

los presentes.

Los 190 años del Distrito Federal, aseguró, son símbolo de unidad y desarrollo, ya que la creación de esta entidad marca un antes y un después en la historia de la capital.

"Hoy reconocemos el devenir de una ciudad maravillosa, llena de cultura, que lo ha visto y que lo ha superado todo en gran medida, inclemencias de la naturaleza, desafíos políticos, pruebas históricas. Pero desde siempre, los hombres y mujeres que viven y se esfuerzan por hacer que florezcan estas tierras son su mayor capital", sostuvo.

Recordó que muchos de los grandes cambios políticos y sociales que han transformado al país se han generado en el DF. "Así como quienes nos han precedido, nuestra generación es heredera de una gran responsabilidad, la responsabilidad de garantizar este proyecto, el proyecto progresista de la ciudad de México debe mantenerse vivo y en crecimiento", indicó.

Y concluyó: "Estoy seguro que

esta misión colectiva que vamos a llevar a cabo y que vamos a llevar con toda fuerza los capitalinos y las capitalinas, como tantas otras veces, va a dar frutos y se va a atender el llamado”.

Tuvo un día muy agitado

A las 9:45 de la mañana del martes, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera Espinosa, retornó a su oficina del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, para desde ahí atender nuevamente los asuntos de la ciudad.

No alcanzó a presidir el gabinete de Seguridad que se convocó a las 8:15 de la mañana, por lo que el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés, lo tuvo que encabezar.

En su agenda, también había programado un desayuno con los jefes delegaciones, pero tampoco estuvo presente, pues al llegar a su despacho se reunió con los secretarios de Gobierno, Héctor Serrano Cortés; Finanzas, Edgar Amador Zamora; Obras y Servicios, Alfredo Hernández García; Oficialía Mayor; Jorge Silva Morales, y el Procurador general de Justicia, Rodolfo Ríos Garza.

Después del encuentro, Mancera Espinosa bajó al patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento para presidir la ceremonia por el 190 aniversario de la creación del Distrito Federal.

En el trayecto a su lugar, el Ejecutivo local fue ovacionado por más de un minuto por los integrantes de su gabinete e invitados que fueron convocados a este evento que contó con la participación de un coro de niños que interpretó dos canciones: “La llorona” y la “Bruja”.

Mancera Espinosa estuvo flanqueado por el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, y el titular del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Elías Azar.

Tras concluir el evento, Mancera Espinosa sostuvo encuentro con algunos jefes delegacionales.

A la ceremonia no asistieron el coordinador de Asuntos Internacionales, Cuauhtémoc Cárdenas, y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles. (Manuel Espino Bucio)



INVITADOS. El jefe de gobierno estuvo acompañado de representantes del Poder Legislativo y Judicial.

Convoca Mancera a cerrar filas por la paz

RAFAEL MONTES

rmontes@elfinanciero.com.mx

El jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, hizo un llamado por la paz y contra la violencia, en momentos en que el país atraviesa por una crispación social.

Después de una semana de convalecencia tras ser sometido a una cirugía a corazón abierto, ayer Mancera reapareció en un acto público para encabezar la ceremonia por el 190 aniversario de la creación del Distrito Federal, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El jefe de gobierno aseguró que como habitantes de un mismo territorio, "cerraremos filas, estaremos en la primera línea por nosotros, por México, por las instituciones,

por la paz, por el diálogo, por estar en contra de cualquier forma de violencia".

En un acto que no estaba previsto en la agenda pública para los medios de comunicación, Mancera Espinosa se mostró sonriente, un poco más delgado y vistió un traje oscuro.

La ceremonia reunió en la sede del gobierno capitalino a funcionarios locales, diputados locales y federales, empresarios, actores, deportistas, líderes sindicales, escritores, entre otros personajes de la Ciudad de México.

El pasado domingo 9 de noviembre, el jefe de gobierno abandonó el hospital ABC después de una se-

mana de permanecer internado.

Mancera se pronunció de nueva cuenta por la reforma política del

Distrito Federal.

"Hoy debemos redoblar fuerzas para consolidar el crecimiento de la soberanía y autonomía de nuestra ciudad como integrante del pacto federal. El llamado para su reforma política está hecho y está respaldada por la ciudadanía, que es uno de los puntos más importantes", dijo.

"Cerraremos filas por México, por la paz, por el diálogo, por estar en contra de cualquier forma de violencia"

Miguel Ángel Mancera
Jefe de gobierno del DF

190 AÑOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIESTA ENTRE PENDIENTES

Movilidad colapsada; desborde de construcciones e insuficiencia habitacional; atribuciones poco

claras como capital del país y la propuesta de Reforma son los temas que el DF tendrá sobre la mesa rumbo a sus 200 años.

CUMPLE 190 AÑOS LA CIUDAD DE MÉXICO

PENDIENTES 'BICENTENARIOS'

El DF llega a un aniversario más entre problemas que ponen bajo duda su capacidad de soporte para la mole de habitantes, construcciones, padrón vehicular y su desorden en cuanto a atribuciones legales para ser plenamente la capital del país

Redacción

@DDMexico

Todo cabe en un jarrito sabiéndolo acomodar, reza un dicho popular: el Distrito Federal ocupa el 0.1 por ciento del total del territorio mexicano, y esa extensión le basta para albergar más de 10 millones de habitantes, 5

millones de población flotante diaria y billones de problemas urbanos, sociales, políticos.

El 18 de noviembre de 1824, el Congreso de la Unión decretó la creación del DF como capital de la nación y estableció que la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México y un radio de ocho mil 380 metros fueran su centro, señala el Instituto

Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed).

En 190 años, el crecimiento de la capital ha mostrado desorden e improvisación, a decir de especialistas como Teodoro González de León o Alberto Kalach, quienes hace unos años desarrollaron el proyecto de regresar al DF a su forma original de ciudad lacustre.

El proyecto alemanista concibió a la ciudad para el auto; regentes como Ernesto Uru-churtu descartaron las redes de transporte como núcleo de movilidad y concibieron a la capital como una metrópoli orbitada por highways; el entubamiento y redirección de ríos asfixió

flujos, lo cual se agravó con la explotación demográfica generando un fuerte estrés hídrico que sólo asegura agua potable para la capital en un lapso no mayor a 50 años.

A estos problemas urbanos se suma el surgimiento no calculado, aunque tampoco espontáneo, de cinturones de marginación que hoy son fuente de problemas sociales, inseguridad, poco acceso a servicios primarios y zonas habitacionales en áreas de riesgo como cerros y barrancas.

El DF arriba a su segundo siglo como capital en medio de este caos, al que se agrega uno estructural: la señalada falta de instrumentos legales y de gobierno para resolver problemas y ganar autonomía. La reforma política del DF, tan anunciada por Miguel Ángel Mancera desde que estaba en campaña, buscaría dar este paso inicial.

A casi dos siglos, especialistas y ciudadanos se preguntan si eso será suficiente para atenuar un caos construido a lo largo de 190 años. ■

CAPITAL EN 5 TIEMPOS

Estos son los episodios fundamentales de la Ciudad de México como centro político nacional.

■ En 1824 se constituye la Ciudad de México como capital del país por el Congreso de la Unión.



■ En 1928 se le declara Distrito Federal, y su administración 'Departamento' del DF, regido por Presidencia.

■ En 1970 el DF pasa de 12 delegaciones a 16 en su conformación, con división rural y urbana.



■ En 1987 se crea la Asamblea de Representantes del DF; en 1996 cambia a Asamblea Legislativa.

■ En 1997 se crea el Estatuto de Gobierno del DF y se llama a elecciones para delegados y regente.

8 millones 850 mil habitantes contabilizó el último censo del INEGI y Conapo.

5 millones de ciudadanos de otros estados viajan diariamente a la capital.

3er lugar mundial ocupa el DF en cuanto a las ciudades más pobladas, según la ONU.

1,485 km2 integran el territorio de la capital, 0.1% del territorio nacional.

6 mil personas por kilómetro cuadrado es el cálculo estimado de densidad poblacional.

411.4 mil millones de dólares es el promedio de réditos por producción anual en DF.

Conexión perdida

En 190 años, la ciudad ha perdido zonas nucleares, fuera del Centro. Su crecimiento desordenado ha alejado a las personas en más de un sentido y pasa por dos dinámicas que, hoy más que nunca, van de lo complejo a lo riesgoso: movilidad y desarrollo urbano.

En el segundo caso, desde el sexenio pasado se habla de la instalación agresiva de procesos de gentrificación en la ciudad: el derecho a habitarla se ha encarecido.

"DF cuenta con poca reserva territorial junto a una amplia demanda habitacional: la ecuación es perfecta para inmobiliarias. Los diferentes bandos de desarrollo urbano no han velado por la recuperación ordenada y el aprovechamiento de espacios en zonas que merecen un mejor uso, con beneficios conjuntos para inmobiliarias y habitantes. Pero la balanza se ha inclinado hacia el sector bienes raíces. Hemos visto la insurgencia de un poder fáctico en DF", señala el urbanista Juan Valdez.

"Una mejor sistematización de las finanzas y de los recursos que puede generar la ciudad en terrenos, alturas, servicios, le darían al Gobierno y a la Ciudad en general mejores servicios y no tener en el olvido a más de la mitad de la ciudad", señala el urbanista Roberto Remes.

En el plano de movilidad, la ciudad ha sido víctima de sus históricos trazos improvisados, que privilegiaron el uso del auto generando un desequilibrio que hoy está en términos de igualdad: la cantidad de vehículos en DF, formados en fila, rebasan 2 veces el kilometraje total de las vías rápidas disponibles.

"Me preocupa que este gobierno no esté invirtiendo ni tampoco está presupuestando un Sistema Integrado de Transporte Público, para hacer los estudios y la planeación pertinente. Si empezamos a trabajar a partir de 2015 lo vamos a tener listo en cuatro años debido a las complejidades que presenta hoy", señala la diputada Laura Ballesteros, de la Comisión de Movilidad de la ALDF. ■



Reforma crea expectativa

En un artículo reciente en Letras Libres, el escritor Gabriel Zaid cuestiona si la reforma política impulsada por el GDF no servirá más que para gastar millones en cambiar la nomenclatura 'DF' por 'Ciudad de México' a todas las instancias, papeles, gacetas, etcétera, con lo que dejaba entrever la duda, amplia entre académicos, respecto a los efectos de la tan anunciada normativa.

"La reforma parte de la idea de que DF está en desventaja legislativa y de gobierno respecto a las demás entidades; yo no estaría tan seguro, incluso creo que es al contrario. Creo que es más un movimiento de avanzada política que acentúe atribuciones de su gobernador, como está propuesta hasta ahora", señala el politólogo Dario Juárez.

El especialista indica que la reforma sería útil si establece un fortalecimiento idéntico a

nivel legislativo y delegacional, más en términos de descargo de atribuciones y claridad en áreas a gobernar, para evitar duplicidades que actualmente tienen el DF en un caos regulatorio.

"Hay antinomias, dos o tres reglamentos para una misma instancia, dos o tres secretarías encargadas del mismo tema, aparte de lo que le toca o no a delegaciones, etcétera. Necesitaríamos una reforma que dé ese nivel de claridad, no sólo más

fuerza para el jefe de Gobierno o más capacidad financiera, tema en el que ya hay instrumentos de autosuficiencia", señala.

El delegado Alejandro Fernández señaló en mayo pasado a Diario de México que el DF precisaría más una reforma administrativa, que justamente clarifique qué le toca a cada instancia o unidad de gobierno; otros delegados mostraron simpatía con esta idea, pero no hay propuesta. ■



EL DF PONE LA MUESTRA

AL CUMPLIR 190 AÑOS COMO SEDE DE LOS PODERES FEDERALES, LA CAPITAL DEL PAÍS TIENE CUALIDADES QUE LA HACEN REFERENCIA, AUNQUE TAMBIÉN TIENE PUNTOS DÉBILES

● POR GEOVANA ROYACELLI

El Distrito Federal cumplió 190 años. Lo amas o lo odias, pero es imposible que las bondades y los problemas de la capital del país, sede de los Poderes Federales, pase desapercibida. El 18 de noviembre de 1824, el DF se

convirtió en el hogar del Presidente de la República, de las cámaras de Diputados y Senadores y de la Suprema Corte de Justicia, por lo que cobró mayor relevancia.

Además, todas las oficinas de las dependencias federales se encuentran aquí.

LUGAR DE LIBERTADES

El Distrito Federal fue la primera entidad del país en el que las mujeres tuvieron la facultad legal de decidir libremente si

deseaban continuar con un embarazo o si podían interrumpirlo antes de las 12 semanas de gestación.

Desde la aprobación de dicha ley, en 2007, y hasta septiembre de este año, 128 mil 919 mujeres han recurrido a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), de acuerdo a cifras del Grupo de Información de Reproducción Elegida (GIRE).

Otra acción presumible obtenida por los grupos de la sociedad civil y las autoridades locales es la legalización de los matrimonios entre personas del mismo sexo, algo que es posible desde 2008. Desde entonces, de acuerdo con el Registro Civil local, se han casado 4 mil 562 parejas.

El DF aporta 16.4% a la economía nacional, de acuerdo a los indicadores Regionales de Actividad Económica 2014 de Banamex.

También es la entidad en la que más jóvenes son becados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En el DF se ha impulsado el uso de bicicleta a través del programa Ecobici, con la intención de desincentivar el uso del automóvil.

A pesar de las limitantes en el abasto del agua, la ciudad tiene casi al 100% la cobertura de agua potable y alcantarillado.

LAS DEBILIDADES

Pero no todo es miel sobre hojuelas, principalmente en seguridad, el pie del que más se

Fecha 19-NOV-2014

Página pp. 4

Sección noticias

cojea, según el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa 2013 del INEGI.

Y es que el DF es el lugar del país con más farmacodependientes.

Otro problema serio es el de las averiguaciones previas por daño a la propiedad y fraude. En ambos casos, las estadísticas indican que en ninguna entidad del país la situación es tan mala como en el Distrito Federal. El INEGI también da cuenta de que esta ciudad puntea en denuncias ante el MP por delitos contra la salud, uso de arma de fuego y ataque a vías generales de comunicación.

¿Suenan a Ciudad Gótica? No es para tanto, lo que pasa es que aquí hay 9 millones de personas que se mueven en casi mil 500 kilómetros cuadrados, 0.1% del territorio nacional.

QUE BONITO ES VIVIR AQUÍ

**Dos diputados locales y un
senador hablan de las bondades
de vivir en el Distrito Federal.**



**Polimnia
Sierra (PRD)**

@polimniaromana

"En el Distrito Federal hay de todo, todo está cerca y me siento segura y cómoda".



**Alejandro
Robles**

@alejandrorobmx

"El principal avance democrático del país se ha gestado en el Distrito Federal y eso es motivo de orgullo".

Mancera reaparece y llama a cerrar filas contra violencia

Retomó sus actividades tras 18 días de ausencia por la operación de corazón



Miguel Ángel Mancera y Manuel Granados

RAYMUNDO CAMARGO

RAYMUNDOCAMARGO@HOTMAIL.COM

Encabeza ceremonia por los 190 años del DF

Reaparece Mancera tras operación del corazón

RECIBEN CON APLAUSOS al Jefe de Gobierno en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento; se reúne con el secretario de gobierno y delegados para tratar asuntos de seguridad

El Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, reanudó sus actividades públicas después de que fue operado a corazón abierto hace dos semanas.

Con un semblante sonriente y más delgado, el mandatario encabezó un acto para festejar los 190 años del Distrito Federal.

A las 11:30 horas salió el jefe del Ejecutivo local de su oficina hacia el patio del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde encabezó el acto público. Con un caminar lento llegó a su asiento ubicado en medio del diputado local, Manuel Granados, y del presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar.

Vestido con un traje negro, camisa blanca y corbata de rayas negra, el mandatario fue el único que dio discurso sobre el aniversario de la Ciudad de México. En este mensaje, de siete minutos, hizo un llamado a favor de la paz de la ciudad.

Los asistentes estaban atentos, pues no paraban de aplaudirle a Miguel Mancera. Una vez que terminó el evento, se acercaron a saludarlo y preguntar por su estado de salud.

El mandatario local estuvo acompañado de su gabinete, de senadores, diputados, asambleístas y delegados, así como de actrices.

Posteriormente, Miguel Ángel Mancera se reunió en privado, como cada semana, con el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, y con los jefes delegacionales para hablar sobre la seguridad de la ciudad.

Al preguntarle al secretario de Salud, Armando Ahued, sobre el estado del mandatario, el funcionario contestó: "regresó muy bien". Mientras, el presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Manuel Granados, expresó: "¿Vieron el regreso de mi jefe?".

El mandatario fue operado del corazón el 31 de octubre, dado de alta el 9 de noviembre y estuvo en reposo una semana. Durante 19 días no asistió ni encabezó ningún evento público.

>eldato

DURANTE su estancia en el hospital ABC, el Jefe de Gobierno mantuvo contacto con su gabinete de trabajo.

IMPULSA AUTONOMÍA

CELEBRA A LA CIUDAD

Después de 18 días de su intervención quirúrgica, el jefe de Gobierno encabezó la ceremonia del 190 aniversario del DF

MANCERA ENCABEZÓ ACTO A 18 DÍAS DE OPERADO

Conmemoran 190 años del DF

El jefe de Gobierno pidió redoblar esfuerzos para darle soberanía a la capital del país

POR LUIS PÉREZ COURTADE
 lpcourtede@gimm.com.mx

A 18 días de haber sido intervenido quirúrgicamente a corazón abierto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, retomó sus actividades públicas al encabezar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento la ceremonia cívica por los 190 años de la creación de la Ciudad de México en la Constitución de 1824.

Al acto, realizado en el patio oriente de la sede de la administración local, acudieron los integrantes del gabinete legal y ampliado, los 16 jefes delegacionales, Edgar Elías Azar, presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino y Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, así como empresarios, periodistas

y artistas.

Para la ceremonia, el mandatario capitalino bajó de su oficina, ubicada en el primer piso, acompañado por Luis Serna Chávez, su secretario particular.

Caminó por el pasillo central del patio y ocupó su lugar en la primera fila de sillas.

Luego de la presentación de dos videos referentes a los 190 años de la ciudad, el ejecutivo local se puso de pie y se encaminó hacia el atril donde dirigió un mensaje en el que destacó que el Distrito Federal es una entidad con historia, por lo que advirtió que se deben redoblar fuerzas para consolidar el crecimiento de la soberanía y autonomía de la ciudad como integrante del pacto federal.

“El llamado para su reforma política está hecho y está respaldado por la ciudadanía, que es uno de los puntos más importantes.

“Hoy reconocemos el devenir de una ciudad maravillosa, llena de cultura, que lo ha visto y que lo ha superado todo en gran medida: inclemencias de la naturaleza, desafíos políticos, pruebas históricas. Pero desde siempre, los hombres y mujeres que viven y se esfuerzan por hacer que florezcan estas tierras son su mayor capital”, afirmó.

Mancera llamó a los habitantes del DF a sentirse orgullosos por los cambios benéficos que ha protagonizado la entidad.

“Hoy estamos frente a casi dos siglos de transformaciones profundas, son 190 años en los que nuestra capital ha servido y trabajado por el bien de México.

“Los invito a que pensemos esto por unos momentos. Estoy seguro que no se podrá evitar sentir un profundo orgullo, pero también una intensa responsabilidad que nos estremece, que nos llena de fuerza y que nos convoca a seguir con toda la voluntad de desarrollar y de crecer, de seguir adelante”, sostuvo.

Reiteró que la ciudad ha sido suelo fértil para que se hayan podido generar y resultar exitosos muchos de los grandes cambios políticos y sociales que han transformado al país.

Agregó que su gobierno ve por todos y todas, que piensa en el desarrollo social, en el crecimiento de todas las formas de

cultura, que cuida a las mujeres, a los niños, que piensa en las personas con discapacidad y en el desarrollo, que cree en los empresarios y en la fuerza de la gente.

En este contexto, Mancera refrendó el compromiso de su gobierno para dar continuidad

al proyecto progresista que le fue heredado y mantenerlo vivo y en crecimiento.

Pidió que se mantenga la voluntad de ser mejores, ya que los retos por venir son grandes.

“Cerraremos filas, estaremos en la primera línea por nosotros, por México, por las instituciones, por la paz, por el diálogo, por estar en contra de cualquier forma de violencia”, planteó el mandatario.

Tras su discurso de poco más de siete minutos, Mancera regresó a su lugar, permaneció de pie para entonar el Himno Nacional y terminado el evento protocolario saludó de mano a algunos invitados y colaboradores para después regresar a su oficina en el primer piso del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Entre los invitados especiales estuvieron el perredista Miguel Barbosa, presidente de la Mesa Directiva del Se-

nado; Silvano Aureoles, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Guillermo Tovar y de Teresa, presidente del Conaculta, el empresario Alejandro Martí, el periodista Jacobo Zabudovsky, los actores Carmen Salinas y Jorge Cuíz de Pinedo, así como la medallista olímpica en clavados Paola Espinosa.

El acto, en el que Mancera fue el único orador, estuvo

amenizado por la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de México y

“Cerremos filas por México, por las instituciones, por la paz, por el diálogo.”

MIGUEL ÁNGEL
MANCERA
JEFE DE GOBIERNO

el coro de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz ubicada en la delegación Tláhuac.

El jefe de Gobierno fue intervenido en un hospital particular el pasado 1 de noviembre luego que un procedimiento de ablación se complicó.

Este método quirúrgico tenía la intención de remediar una arritmia que se le había detectado, pero sufrió una

perforación del corazón lo que obligó a que se le interviniera de emergencia.

“El llamado para su reforma política está hecho y está respaldado por la ciudadanía, uno de los puntos más importantes.”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
JEFE DE GOBIERNO DEL DF

1824
AÑO

en que se creó la
Ciudad de México
como capital

Manifestó Mancera su beneplácito por ver a sus colaboradores

VIENE DE LA PÁGINA 1A

Integrantes de su gabinete local y ampliado, los presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Edgar Eñás Azar; de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias; del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), Rafael Tovar y de Teresa, y de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles; y del Senado, Miguel Barbosa, se dieron cita para dar la bienvenida al Ejecutivo local.

En respuesta, Mancera Espinosa señaló el gusto de ver de nueva cuenta a sus colaboradores cercanos, pero también a aquellas personas que siempre están atentos a su ejercicio de gobierno, a quienes les dijo que ésta es "una ciudad con historia, es la capital

de todas y de todos los mexicanos".

"De todo corazón seguiremos trabajando y sirviendo a nuestra ciudad", expresó e invitó a ser parte de los 190 años del Distrito Federal, símbolo de unidad y de desarrollo. "Esta fecha sin duda nos invita a reflexionar sobre lo que nuestra ciudad significa, lo que significa para nosotros y cómo podemos retribuirle algo de lo que todos los días nos da".

Por ello, Mancera Espinosa reiteró que se deben redoblar fuerzas para consolidar el crecimiento de la soberanía y autonomía de nuestra ciudad como integrante del pacto federal.

"El llamado para su Reforma Política está hecho y está respaldado por la ciudadanía, que es uno de los puntos más importantes", sostuvo.

Dijo que ahora se reconoce el devenir de una ciudad maravillosa, lle-

na de cultura, que lo ha visto y que lo ha superado todo en gran medida, inclemencias de la naturaleza, desafíos políticos, pruebas históricas. "Pero desde siempre, los hombres y mujeres que viven y se esfuerzan por hacer que florezcan estas tierras son su mayor capital", agregó.

Mancera Espinosa expresó que se conmemora a una ciudad que ha sido suelo fértil para que muchos de los grandes cambios políticos y sociales que han transformado al país se hayan podido generar y hayan sido exitosos.

"Nuestra ciudad es un punto de encuentro donde confluyen mexicanas y mexicanos de todos los rincones del país y en muchas ocasiones del mundo. Algunos han llegado a continuar sus proyectos, otros a empezar de nuevo, pero todas y todos a aportar sus ideas y fuerza para vivir mejor", sostuvo.

Admite Aureoles Conejo conflicto pero renuncia de Navarrete no es la solución, dice



Jacobo Zabudovski, Silvano Aureoles y Manuel Granados

REDACCIÓN/latardemx@yahoo.com.mx

Piden cárcel a quien robe coladeras

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, envió una iniciativa a la Asamblea Legislativa (ALDF) para tipificar el robo de mobiliario urbano como coladeras, tapas de registro, tubos, luminarias, rejillas, cables de conducción y señalización vial, y sancionarlo con dos a seis años de cárcel.

La propuesta de reformas y adiciones al artículo 224 del Código Penal local señala la problemática que se genera por el robo de bienes de dominio público entre los que también se incluyen estatuas, placas, ornamentos y cualquier implemento del

servicio público u otros bajo la salvaguarda pública.

La iniciativa también indica que existe un tema de seguridad general implícito, pues el hurto de estos objetos puede generar lesiones o poner en peligro otros bienes jurídicos de las personas, además de que merma el derecho de los capitalinos a contar con un adecuado servicio público.

“Respecto a bienes del dominio público del DF, relacionados con el mobiliario urbano o la prestación de un servicio público como agua potable, gas,

jardinería, drenaje sanitario o pluvial, comunicaciones, alumbrado público, señalización vial o transporte público; estatuas, placas, ornamentos, tubos, conexiones, cables de conducción eléctrica, tapas de coladera, luminarias, rejillas.

“Si a consecuencia del robo señalado se producen lesiones a otros bienes jurídicos de las personas, se aplicarán además, las reglas del concurso de delitos para la imposición de las sanciones correspondientes”, se lee en el documento.

6
AÑOS
podrá estar en
prisión quien robe
mobiliario urbano

Mancera también propuso la creación de la Ley del Fondo de Apoyo para la Impartición de Justicia Laboral en el DF y reformar el artículo 21 de la Ley de Sociedad de Convivencia.

“En el caso de terminación de la Sociedad de Convivencia, el conviviente que carezca de ingresos y bienes suficientes para su sostenimiento tendrá derecho a una pensión alimenticia por un tiempo igual al que haya durado la Sociedad de Convivencia.

“El derecho a los alimentos se extingue cuando el acreedor constituya una nueva Sociedad de Convivencia, contraiga matrimonio, se una en concubinato o haya transcurrido un año de terminada la Sociedad”, señaló.

Propone el GDF prisión por robo de bienes urbanos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

El jefe de Gobierno de la ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa de reforma al Código Penal para sancionar con prisión de dos a seis años el robo de bienes relacionados con la prestación de servicios públicos que estén bajo salvaguarda de la administración local.

Esto es, desde cableado de conducción eléctrica, señalizaciones viales y tapas de coladeras, hasta estatuas y ornamentos.

El caso más sonado de esta índole fue a mediados de agosto pasado, cuando se robaron varias rejillas de bronce del pebetero de la Rotonda de las Personas Ilustres, en el Panteón Civil de Dolores, ubicado en la delegación Miguel Hidalgo.

“Es necesario proponer modificaciones al Código Penal para el Distrito Federal con el fin de inhibir desde la perspectiva de la prevención general positiva y sancionar estas conductas delictivas”, señala en la exposición de motivos la iniciativa enviada a la ALDF y que ayer se turnó para su dictaminación a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

La propuesta añade que en caso de que el robo del bien previsto en este nuevo supuesto produzca lesiones a otros bienes jurídicos de las personas, se aplicarán también las penas previstas para estos otros delitos.

Fondo de capitalidad

SUBEN RECURSOS PARA EL DF, PERO DEJAN PENDIENTES

Para 2015 se autorizaron 3,500 mdp, lo que significa 500 millones más que este año; la capital deja de percibir 12 mmdp por la condonación de diversos impuestos

JUAN LUIS RAMOS

Fue de 500 millones el incremento en el presupuesto para 2015 del Fondo de Capitalidad para el DF, pasando de los tres mil millones de pesos ejercidos en 2014 a tres mil 500 millones para el segundo año en que la Federación otorga esta partida al Distrito Federal. No obstante, el fondo aún se queda corto frente a lo que "le cuesta" a la Ciudad de México ser la capital del país, además de que sigue pendiente la aprobación de una ley para este rubro.

La semana pasada, legisladores capitalinos celebraron dicho aumento, luego de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) enviado por el Ejecutivo federal consideraba sólo dos mil millones de pesos para el fondo, mil millones de pesos menos de lo aprobado para este año.

De acuerdo con los Lineamientos de Operación del Fondo de Capitalidad publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en febrero pasado, esta partida deberá ser destinada a infraestructura y equipamiento en

materia de procuración de justicia, protección civil y rescate, infraestructura vial primaria y servicio de alumbrado público.

Además, también se invertirá en obras de infraestructura cultural, turística o de transporte público, "a efecto de mantener las condiciones que requiere el Distrito Federal como sede de los Poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos, en términos del artículo 44 de la Constitución".

CORTOS

Sin embargo, estos tres mil 500 millones de pesos equivalen tan solo a

poco más de la cuarta parte de lo que eroga la ciudad por ser sede de los poderes de la nación, más de un centenar de inmuebles del gobierno federal, decenas de edificios de empresas paraestatales, organismos centralizados y embajadas, así como el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

En suma son cerca de 12 mil millones de pesos anuales lo que deja de percibir el DF por la condonación constitucional de predial, cobros de luz y agua, y otros impuestos a estos inmuebles, además de la inversión que realiza en infraestructura y servicios utilizados por personas que no viven en la capital, según un estudio de la Tesorería capitalina presentado el año pasado.

De este costo de capitalidad, entre dos y tres mil millones de pesos corres-

ponde tan solo al predial que no pagan las instancias federales, organismo y embajadas. Pero también hay gastos por costos operativos en actos y eventos organizados por alguna dependencia de la federación, vigilancia en manifestaciones tanto de personas que viven en la ciudad como de contingentes de diversos estados.

Asimismo, una cuarta parte de los automóviles y transporte que transita por el DF procede de otras entidades, pero generan costos de mantenimiento de vías y saturación vehicular.

RECURSOS PERMANENTES

Diputados de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) impulsan una propuesta para que antes de que concluya la actual legislatura federal, el Fondo de Capitalidad se adicione a la Ley de Coordinación Fiscal y al Ramo 33, esto con el fin de asegurar recursos para la Ciudad de México de manera permanente.

La propuesta de legisladores locales del PRD y del PAN contempla, además, que los recursos asciendan entre siete mil y nueve mil millones de pesos anuales, para cubrir "el costo" que le genera al DF ser la capital del país.

"Este es un reconocimiento a los costos de capitalidad que el GDF debe asumir año con año y que seguramente se verá consolidado con las reformas que hemos propuestos a la Ley de Coordinación Fiscal para que sea integrado al Ramo 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", declaró la presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, Esthela Damián Peralta, luego de darse a conocer el PEF 2015. ☺

3,000

millones de pesos fue el fondo de este año; se compraron patrullas y se mejoró la infraestructura hidráulica



Atiende DF recomendaciones

Notimex

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) expresó su reconocimiento a diversas autoridades capitalinas que aceptaron las recomendaciones 8/2014 y 9/2014, emitidas el 21 de octubre pasado.

Recordó que la recomendación 08/2014 se dirigió a la Procuraduría General de Justicia capitalina por omitir investigar diligentemente delitos co-

metidos en agravio de personas que ejercen el periodismo, y a la Asamblea Legislativa en calidad de autoridad colaboradora.

La CDHDF señaló que con la aceptación de ese instrumento recomendatorio, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) se ha obligado a investigar bajo los más altos estándares internacionales

todo hecho delictivo cometido en agravio de las y los periodistas.

A su vez, la recomendación 9/2014 se dirigió al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, por la privación ilegal de la libertad que sufrió una persona.

Elo, debido a la ejecución de una orden de aprehensión en la que se encontraba prescrita la detención punitiva, con lo cual se violaron sus derechos. ■

Malos funcionarios

La PGDF determinará las responsabilidades en que incurrió el personal ministerial que integró la averiguación previa.

Urgen a regularizar viviendas en Santa Fe

● El tren México Toluca es un hecho, advierte experto

MARGARITA AGUILERA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En el ánimo de los colonos de Santa Fe, además de la preocupación por la obra del Tren México-Toluca, que iniciará el 11 de diciembre, está perder su patrimonio debido a que muchos no tienen en regla sus terrenos o bien no han escriturado.

Miguel Ángel Padilla, abogado experto en urbanismo, señaló que los habitantes de las 33 colonias que se verán impactadas ante dicha obra deben aprovechar para poner sus papeles en regla, ya que esta construcción es un hecho.

“Es necesario que los habitantes que se verán afectados de las colonias del pueblo de Santa Fe tengan legalicen sus documentos”, precisó.

Más de 200 vecinos de Santa Fe —representantes de 33 de las colonias que serán impactadas por la obra—, urbanistas y di-

putados de la Asamblea Legislativa (ALDF) señalaron en el foro “Tren interurbano México-Toluca”, que tanto esta obra como el Viaducto Elevado, lejos de beneficiar, impactarán los negocios de la zona de manera negativa, algo que no han tomado en cuenta las autoridades.

También destacaron que habrá afectación a la infraestructura urbana como: líneas de agua potable, drenaje, teléfono, líneas de suministro eléctrico, pavimento y banquetas.

“Es necesario que las autoridades revisen las dos propuestas de trazo alternativo del tren interurbano y viaducto elevado por la barranca de Tacubaya”, precisó el urbanista Carlos García Elizondo.

“Estamos conscientes de que la obra se llevará a cabo y no nos oponemos, lo que pedimos es que las autoridades tomen en cuenta nuestras

propuestas y que vean los dos proyectos”, señaló.

En un documento que prepararon los colonos para ser presentado a los representantes de los dos órganos de gobierno, que finalmente no llegaron, luego se ser convocados por las

33

● colonias de la delegación Álvaro Obregón serán afectadas por la construcción del tren México-Toluca

“Estamos conscientes de que la obra se llevará a cabo y no nos oponemos, lo que pedimos es que las autoridades tomen en cuenta nuestras propuestas y que vean los dos proyectos”

CARLOS GARCÍA ELIZONDO
urbanista

universidades Iberoamericana y Metropolitana, se señaló que la altura del viaducto de tres niveles rebasa 90% de las edificaciones que existen en el pueblo de Santa Fe.

Esta situación reducirá la luz natural en la totalidad de edificaciones de lado sur y más de 90% del trayecto ocupará más de 70% de los carriles actuales para la circulación local.

Cecilia Barraza, especialista en procesos socio urbanos, detalló que la misma obra causará conflictos viales, servicios interrumpidos intermitentemente (agua, luz, drenaje, cable, internet...) lo que toda construcción de esta naturaleza acarrea.

La diputada Laura Ballesteros calificó como “irresponsable e inviable” el tercer piso de Vasco de Quiroga planteado por la tercera etapa de la obra que el Gobierno Federal pretende construir con el Tren Interurbano México-Toluca.

“Lo delicado es que el Gobierno Federal impone obras en la ciudad, sin que la ciudad de México pueda tener por las mesas del gobierno, discusión y análisis de los mismos. El tercer piso de Vasco de Quiroga —que está planteando esta obra— es claramente violatorio de la Ley de Movilidad”, consideró. ●

Urge formalizar el comercio ambulante

Con el objetivo de formalizar al comercio ambulante, se propuso otorgar seguridad social a los comerciantes ambulantes; que paguen una formalidad contributiva para ejercer su actividad y que se construyan nuevos corredores comerciales para su reubicación. Todo esto, dentro de la iniciativa con proyecto de decreto para crear la Ley que Regula el Ejercicio del Comercio Popular en la Vía Pública del Distrito Federal.

En la sesión de ayer, el legislador detalló que con esta nueva ley —misma que

ha sido consensada con 200 organizaciones sociales de comerciantes— se busca generar las condiciones para el otorgamiento de derechos, seguridad social y acceso a la incorporación de programas sociales a las personas que ejercen esta actividad en la vía pública.

De igual manera se busca crear el cumplimiento de obligaciones por el uso de la vía pública, incorporando a las personas que realizan esta actividad a la figura de la formalidad contributiva.

Con ello se pretende buscar mayor recaudación y contribución al erario público y mayores ingresos para la formulación de programas y proyectos para el beneficio de los habitantes de esta ciudad.

En desarrollo, ocho proyectos

OBRAS CAMBIARÁN EL ROSTRO DE LA CIUDAD

Vialidades, Metrobús, Red STC, luminarias, trabajos de bacheo y mejoras en camellones, el memorial en el News Divine y la rehabilitación de Presidente Mazaryk, entre las prioridades del gobierno del DF

El 17 de septiembre, en el marco de su Segundo Informe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera anticipó que las obras cambiarán el rostro de la ciudad de México. Para ello, dijo que su administración ha impulsado soluciones innovadoras a los desafíos de infraestructura y movilidad.

Y tras anunciar la ampliación de obras en el sur de la Ciudad, así como el desarrollo del proyecto para sustituir y mejorar 340 mil puntos de alumbrado público en las 16 delegaciones, la rehabilitación de espacios públicos y un programa de repavimentación, el jefe de gobierno del Distrito Federal dijo que ha trabajado con una visión de largo plazo, fundada en el desarrollo sustentable para las futuras generaciones.

El Plan Maestro de la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, la reconstrucción de la Merced y la modernización de los Centros de Transferencia Modal (Cetram), particularmente el de Chapultepec, forman parte de los proyectos que impulsa el gobierno de Mancera en la capital.

Estos proyectos beneficiarán a más de nueve millones de habitantes de la Ciudad de México, así como 11 millones que llegan a la capital de la Zona Metropolitana del Valle de México y de otros estados.

Además, hay obras proyectadas que son encabezadas por el gobierno federal como la ampliación de la red del Metro en cerca de 40 kilómetros y la construcción del Tren Interurbano a México-Toluca, que tendrá una inversión de más de 30 millones de pesos.

LÍNEA DORADA

Para finales de noviembre iniciarán los trabajos de ampliación de la Línea

12 del Metro, a lo largo de 4.1 kilómetros, desde Mixcoac a Observatorio, que tienen una inversión de tres mil millones de pesos, para la construcción de dos estaciones y una nueva terminal Observatorio.

CIRCUITO INTERIOR

Uno de los principales trabajos de Obras inició en marzo, cuando se lanzó el Programa que tiene como objetivo intervenir diversos puntos del Circuito Interior para lograr el beneficio por lo que se construyó hace más de 40 años: tener un flujo continuo a lo largo de sus 44 kilómetros.

Las obras que se realizan en Avenida Tezontle y Eje 4 Sur Xola, permitirán que la vialidad tenga esa continuidad desde Mixcoac a Juanacatlán.

Dichos trabajos son la construcción de un puente vehicular de Avenida Te, que está por concluir; un puente vehicular en Canal de Tezontle, también en obra; un doble túnel en Mixcoac e Insurgentes, cuyos trabajos están por iniciar y que sólo tienen una inversión cercana a los mil millones de pesos.

NEWS DIVINE

Después de una de las tragedias más significativas en la ciudad, donde murieron 12 personas, el gobierno capitalino se dio a la tarea de construir con una inversión de 12 millones de pesos el "Memorial News Divine, Nunca Más", que será un espacio para que los jóvenes capitalinos desarrollen actividades culturales y se difunda el respeto, defensa, promoción y ejercicio de los derechos humanos de la juventud. La obra registra un avance del 75 por ciento.

El proyecto, que beneficiará a 310 mil personas, tiene la característica especial de la recuperación del material original

para ser reutilizado en la construcción de diferentes zonas del Memorial.

METROBÚS

Siguiendo con la política de mejorar la infraestructura para el transporte que inició con la anterior administración, el gobierno que encabeza Miguel Ángel Mancera está enfocado sobre todo a la creación de corredores del Metrobús.

Con una inversión de dos mil 84 millones de pesos, se construye la Línea 6 que atravesará todo el norte de la ciudad, desde Azcapotzalco hasta Gustavo A. Madero, el Eje 5 Norte, desde la Avenida Central Carlos Hank González a la estación del Metro Rosario, beneficiando a 145 mil pasajeros por día.

Dicha ruta contará con 35 estaciones y dos terminales, será 100 por ciento accesible e integrará jardines verticales y sanitarios; además, se contempla para su funcionamiento el uso de 75 autobuses articulados.

LUMINARIAS

Como parte de los trabajos de imagen urbano, también se realiza con un inversión de dos mil 500 millones de pesos un programa que no tiene precedentes en la capital: la renovación del alumbrado público.

El gobierno busca sustituir 340 mil puntos de luz en vialidades primarias y secundarias para beneficio de mil 500 colonias. "Iluminamos tu Ciudad" permitirá modernizar la red lumínica en la Capital, acción que generará beneficios en materia ambiental, de seguridad y de imagen urbana.

BACHEO

En octubre pasado, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera adelantó que una vez que concluya la tempora-

Fecha 19-NOV-2014

Página

12

Sección

CDMX


da de lluvias iniciará un agresivo programa de bacheo y reasfaltado.

Obras atiende la carpeta asfáltica de los 913 kilómetros de vialidades primarias de la Ciudad de México a través de distintos métodos: reencarpado, bacheo.

A principios de este año se ejecutaron de 300 millones de pesos, y este año programó ejercer 400 millones de pesos en la repavimentación de vialidades primarias y bacheo, con el presupuesto ordinario autorizado para este año por la Asamblea Legis-

lativa del Distrito Federal.

CAMELONES

Con una inversión de 34 millones de pesos, Obras realiza el Programa de Embellecimiento de Camellones con Mulch Orgánico. En la primera fase logró cubrir 93 mil metros cuadrados de áreas verdes.  REDACCIÓN



Batallan con fiesta brava

CUAUHTÉMOC. Decenas de ambientalistas exigieron afuera de la Asamblea Legislativa la prohibición de las corridas de toros en la Ciudad. "No es fiesta, es una tragedia" decían los manifestantes, quienes cuestionan que se restrinja el uso de animales en circos, pero que aún se permita su sacrificio en el ruedo.



FEDERICO DÖRING *

Tiro por la culata

Los sucesos registrados el sábado pasado ante lo que fue un craso error de los agentes de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en el auditorio "Justo Sierra" de la Universidad Nacional Autónoma de México, muestra la incapacidad de los elementos de esta corporación para operar una "investigación" como según ellos justificaron su

torpeza y desacierto. Más allá de no conocer o entender la historia reciente del país y el sentido de la autonomía universitaria; si esto sucedió como resultado de la presunta investigación del robo de un teléfono celular, no quiero imaginar qué sucedería como parte de las diligencias respecto a un delito de mayor magnitud.

Estos hechos, desde luego condenables, son evidencia de la nula o mala capacitación de los agentes policiales en la ciudad de México, sobre todo de los agentes de la policía de investigación de la PGJDF. Consecuentemente, ni en este escenario de crispación que se vive en el país, ni en otro escenario debe permitirse el abuso de la fuerza policial en el espacio universitario, ni en ningún otro escenario. Pero abrir fuego en un espacio en el

que se concentran jóvenes, más allá de si pudiera o no estarse escondiendo en el campus un delincuente, es por decir lo menos, injustificable.

Acción Nacional se suma a la enérgica condena de este lamentable incidente. Al tiempo que debemos reconocer que el Gobierno del Distrito Federal sometió de manera expedita al elemento de la PGJDF que disparó e hirió a un joven en el campus universitario, a una investigación y a la sanción que de ello derive y que vale tanto como la sensibilidad de ofrecer disculpa pública a la comunidad unamita.

La torpeza policiaca pudo terminar en noticia fatal. Y cualquier propósito que tuvieran y a quien haya mandado a esos agentes, les salió el tiro por la culata.

* *Coordinador de la bancada del PAN en la ALDF*

●Dione Anguiano

Donde se Juntan las Ideas

DIONE ANGUIANO

Tras la independencia de nuestro país, la ciudad de México conservó su posición como capital, por ello, el 18 de noviembre de 1824 el Congreso decidió crear un distrito federal, entidad que albergaría los poderes federales y las principales instituciones del país.

Durante 190 años, el Distrito Federal se ha renovado y reinventado, manteniéndose a la vanguardia en materia de gobierno, **programas sociales, cultura, economía y educación.**

Con un gobierno de izquierda, hemos creado políticas públicas que benefician a todos los sectores de la sociedad; **para nuestros nin@s se integraron programas como: niños talento, de uniformes y útiles escolares gratuitos para todos los estudiantes de escuelas públicas, así como el programa de desayunos escolares.**

Para los jóvenes se implementó el bachillerato a distancia, estímulos bachillerato universal, educación garantizada y jóvenes en situación de riesgo. **En beneficio de las mujeres los programas sociales que se han implementado son: atención integral de cáncer de mama, aten-**

ción integral para madres solas, seguro contra la violencia familiar y viajemos seguras en transporte público.

A nuestros adultos mayores se les otorga de manera mensual una pensión alimentaria, pueden acceder a atención médica a domicilio, **así como medicamentos gratuitos y cuentan con la Ley de Voluntad Anticipada.**

Para las personas con discapacidad, se brinda apoyo económico y se creó el programa integral 2014-2018, el cual está integrado por 277 acciones en su beneficio.

Finalmente en materia de derechos a la comunidad LGBTTTI, se cuenta con el programa de diversidad sexual y nos caracterizamos por ser la primera entidad que aprobó las sociedades de convivencia, **el matrimonio entre personas del mismo sexo y hace unos días aprobamos en la ALDF su cambio de identidad.**

Esta fecha es ideal para que legisladores y Gobierno del Distrito Federal refrendemos nuestro compromiso con los más de 8 millones de capitalinos de seguir trabajando en pro de sus derechos y garantías. **Continuaremos con las acciones necesarias para mantener a la ciudad de México a la vanguardia y alcemos la voz para tener una autonomía plena.**

Cárdenas y el PRD

Eduardo Santillán

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas remitió en días recientes una carta a la dirigencia nacional, haciendo una fuerte reflexión del



PRD, que tiene una especial significación por tratarse precisamente de su fundador.

Ya en el aniversario del PRD se había referido a que este instituto político estaba más lejos que cerca de los fines que se habían fijado en su fundación, a ello agrega las desviaciones y claudicaciones que ha tenido el PRD y el desgaste ante la sociedad, de igual forma lamentó que el perredismo haya perdido autoridad moral ante la ciudadanía y esté a punto de disolverse o quedar "como una simple franquicia político electoral" subordinada a intereses ajenos a los de su militancia. La respuesta de Carlos Navarrete ha sido que sea el Consejo Nacional (con clara mayoría de Nueva Iz-

quierda) el que decida.

Es clara la necesidad de que el PRD actúe con la suficiente madurez política, evidentemente no se trata sólo de conservar espacios políticos, sino de dar un golpe de timón del partido y encauzarlo como el principal instrumento político de luchas sociales; es curioso que las razones aducidas por el ingeniero Cárdenas son las mismas motivaciones que Andrés López señaló como las causas de su salida.

No se trata de buscar una respuesta legaloide a este cuestionamiento; más bien debe ser la oportunidad de una profunda reflexión ideológica y política, hoy el PRD debe ganar mayor representatividad de las causas sociales, desterrar las prácticas clientelares, presentar como opciones de candidatos a las mejores mujeres y hombres, actuar con humildad ante los ciudadanos, reconocer sus errores y enmendarlos, una oposición con firmeza ideológica que más que pactar presente una alternativa real de gobierno; de no hacerlo se corre el riesgo de la lucha intestina por un número cada vez más reducido de espacios políticos, de una competencia por el control de una mera franquicia política sin representatividad social, y sobre todo, la autonegación de que la izquierda es una opción viable de gobierno para este país. Por eso digo, al buen entendedor...



DESDE EL OMBLIGO DE LA LUNA

FERNANDO MERCADO *

Rumbo al presupuesto 2015 para la CDMX

A unos días de que el Jefe de Gobierno presente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal su propuesta de presupuesto 2015 para la Ciudad de México, son muchos los temas que valdrá la pena evaluar y considerar. En primer lugar, es una pena que ésta discusión no se acompañe y se sustente en

una evaluación crítica de los resultados presentados al órgano Legislativo por el Ejecutivo local en su informe de Gobierno ya que deberían ser esos resultados y áreas de oportunidad los que en gran medida nos permitan determinar las prioridades en el gasto público. En segundo lugar, valdría la pena que en el marco de la discusión presupuestal se tomaran en cuenta las líneas de acción y compromiso establecidos en el Programa de General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018 así como cada uno de los programas delegacionales con sus respectivos avances y resultados. En tercer lugar, por supuesto tienen que considerarse los aspectos emanados de las demandas sociales y necesidades de la población del Distrito Federal y que no son atendidos por el Go-

bierno, o bien, que surgen durante la gestión y es necesario resolver de manera emergente. Llama la atención que ante criterios de análisis primordialmente políticos se dejen de lado herramientas fundamentales para evaluar las políticas públicas y que con base en esas evaluaciones podamos orientar la toma de decisiones en materia presupuestal. Evidentemente, también tendríamos como legisladores, que revisar y velar por el cumplimiento de las Leyes que nos rigen toda vez que muchas no se aplican precisamente por la falta de presupuesto. Muchos articulistas y periodistas han señalado, ya que la carrera por la aprobación del presupuesto 2015 comenzó desde hace unas semanas con los cabildeos entre partidos, declaraciones de diversos actores políti-

cos y las manifestaciones de grupos sociales en las afueras de la ALDF, pero poco se analiza en cuanto a las formas en que se da la discusión. Hoy en día la realidad nos exige a todos un mayor compromiso y responsabilidad, en este sentido es que me permito compartir algunos elementos que a mi consideración deberían tomarse en cuenta pero muchas veces brillan por su ausencia. Una vez iniciado un tercer año de gobierno son importantes los resultados y eso, en gran medida, debe ser de lo primero en observarse cuando de asignaciones de recursos públicos se trata.

*Diputado presidente de la Comisión de Cultura ALDF @MercadoGFer www.facebook.com/fuerzamagdalen

CIRCUITO INTERIOR

DURANTE 18 largos días, el gabinete capitalino operó bajo una consigna: gobernar quedito.

CON la reaparición de **Miguel Ángel Mancera** en un evento público, altos mandos del GDF se animaron a comentar que en el lapso en que su jefe estuvo ausente, se les ordenó alejarse de cualquier polémica.

EN CONCRETO, según contaron, tenían prohibido realizar cambios de personal, hacer declaraciones fuertes u ordenar acciones de alto impacto que pudieran atraer atención excesiva o críticas.

Y EN MEDIO de ese contexto, quien ayer recibió miradas reprobatorias y cejas levantadas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento fue el Procurador **Rodolfo Ríos**, cuyo personal desató el reciente broncón en

la **UNAM**, por lo que el propio Jefe de Gobierno incluso ya le puso lupa a la agencia del MP para la comunidad universitaria.

ASÍ que si alguien ve al funcionario solitario y con el rostro compungido, ya sabrá por qué.

...

LLEGÓ tarde, retrasó el inicio de sesiones de ayer en la Asamblea... y se tomó el tiempo para repartir culpas.

SE TRATA del presidente de la mesa directiva, el priista **Jaime Ochoa**, quien al ser fotografiado por los medios en su arribo tardío, 'explicó' que el panista **Gabriel Gómez del Campo** había planeado todo para exhibirlo.

LO QUE Ochoa ya no supo explicar fue por qué llegó a las 9:52, cuando los legisladores estaban citados a las 9:00.

QUIZÁ eso sea también atribuible a un complot ¡de su despertador!

línea10

DEMIS FUENTES

Durante 18 largos días, el gabinete capitalino operó bajo una consigna: **gobernar quedito**.

Con la reaparición de **Miguel Ángel Mancera** en un evento público, altos mandos del GDF se animaron a comentar que en el lapso en que su jefe estuvo ausente se les ordenó alejarse de cualquier polémica.

En concreto, según contaron, tenían prohibido realizar cambios de personal, hacer declaraciones fuertes u ordenar acciones de alto impacto que pudieran atraer **atención excesiva o críticas**.

Y en medio de ese contexto, quien ayer recibió miradas reprobatorias y cejas levantadas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento fue el **Procurador Rodolfo Ríos**,

cuyo personal desató el reciente broncón en la **UNAM**, por lo que el propio Jefe de Gobierno incluso ya le puso lupa a la agencia del MP para la comunidad universitaria.

Así que si alguien ve al funcionario solitario y con el rostro compungido, ya sabrá por qué.

Llegó tarde, retrasó el inicio de sesiones de ayer en la Asamblea... y se tomó el tiempo para repartir culpas.

Se trata del presidente de la mesa directiva, el priista **Jaime Ochoa**, quien al ser fotografiado por los medios en su arribo tardío, 'explicó' que el panista **Gabriel Gómez del Campo** había planeado todo para exhibirlo.

Lo que Ochoa ya no supo explicar fue por qué llegó a las 9:52, cuando los legisladores estaban citados a las 9:00.

Quizá eso sea también atribuible a un **complot** ide su despertador!

En la hora de las confesiones estuvo ayer **Damián Canales**, titular de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** del Edomex.

Reconoció que hay servidores públicos involucrados en la introducción de **objetos prohibidos** en penales estatales.

Y es que, en las últimas semanas, elementos de la corporación estatal y del Ejército realizaron operativos en los Centros de Prevención y Readaptación Social de **Otumba Tepachico**, **Chiconautla** y **Santiago**, donde encontraron droga, televisores, teléfonos celulares y armas blancas, entre otros objetos... de todo pa' acabar pronto.

Muchos aplauden la honestidad del mando, aunque otros tantos se preguntan ¿y cómo para cuándo actuarán en contra de quienes facilitan que entre tanta cosa prohibida a las cárceles?

Nomás pa' saber si harán algo, pues.

demisfuentes@reforma.com



ESTRELLAS. Cada año, en el DF se registran 167 accidentes en bicicleta, donde están implicados vehículos y ciclistas. Para estos últimos ya se diseñaron biciescuelas, ubicadas en la Miguel Hidalgo, en donde los educan en seguridad en el uso de la bicicleta, cómo usar el espacio público. Es decir, ya tienen espacio y obligaciones.



JAULA. Al que le llueve sobre mojado es a **Edgar Borja Rangel**, presidente aún de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la ALDF, que está con un pie fuera del PAN y dejará su función como diputado local después de que ayer se diera a conocer otra grabación donde está pactando otro *moche*, ahora por 10 millones de pesos, que lo podría llevar hasta prisión si es despojado del cargo y del amparo de su partido en la Ciudad de México. Borja Rangel ya había admitido la existencia de un audio donde se le vincula en un delito de evasión y defraudación fiscal.



PALOMITAS. La onda expansiva de los sucesos de Ayotzinapa ha llegado a sitios que hace unas semanas hubieran sido inimaginables. Los cuestionamientos hacia y entre perredistas por la aprobación del ahora impresentable ex alcalde de Iguala abrió fisuras que dejan ver lo endeble de la estructura del partido. Si en un principio los cuestionamientos de **Cuauhtémoc Cárdenas** a la dirigencia parecía que podrían derivar en un replanteamiento de los principios perredistas, las palabras de **Carlos Navarrete** no dejan duda de que eso no pasará.



MALABARISTA. El diputado local **Gabriel Gómez del Campo** propuso una reforma que pretende especificar información de escuelas y bibliotecas locales y transparentar la operación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Explicó que la propuesta de reforma a los artículos 15 y 21 de la Ley de Transparencia permitirá a los padres de familia involucrarse en la educación de sus hijos. De igual forma se pretende conocer la remuneración de los profesores, incluyendo los estímulos al desempeño, nivel y monto.



REFLECTORES. Entre solidaridad, simpatía o empatía con los manifestantes, o tal vez hartos de no percibir de las autoridades capacidad o voluntad de solución, miles de automovilistas pasaron los últimos días por las casetas de cobro de Capufe convergentes en la capital del país. A fuerza de repetición, a muchos les pareció natural que la plaza estuviera tomada por jóvenes embozados que se identificaban como politécnicos y dejaban pasar a los vehículos mientras boteaban "en apoyo a los normalistas". ¿Lo es?

fuentes@eleconomista.com.mx

TERMOMETRO

ALA ALZA

Cuauhtémoc Cárdenas. El ojo avisador del ex candidato presidencial, basado en un centrado análisis, observa que es momento para un viraje en el andar del Partido de la Revolución Democrática.

Considera que para ello es necesaria la renuncia de Carlos Navarrete a la dirigencia nacional. Ya basta de errores, dice. Muchas voces, dentro y fuera del PRD, coinciden con él. Se le debe escuchar.



ALA BAJA

El Partido Acción Nacional, cuyos problemas internos se suceden unos a otros ante la impotencia de la dirigencia nacional y sin que se vislumbre un remedio en el corto plazo.

El más reciente escándalo está siendo protagonizado por el asambleísta Edgar Borja, implicado -hay grabaciones con montos específicos- en un entramado de 'moches'. Ya vienen las elecciones. El pago de factura podría ser alto.

CON VALOR
Y CON VERDAD



GUSTAVO RENTERÍA VILLA

¡Viva México diputado Borja!

La clase política está muy alejada de la sociedad.

Millones de mexicanos, aseguran muchas veces con razón, que los grillos se reúnen para protegerse, para hacer negocios al amparo del poder; violan la leyes y normas de manera repetida, y disfrutan del presupuesto que construimos entre todos; y que aseguran la situación patrimonial de sus descendientes, hasta en la cuarta generación, por el simple hecho de conseguir un modesto cargo en la administración pública.

Hay centenas de casos comprobados de corrupción en los últimos años, y sinnúmero de ejemplos para explicar este sentimiento de traición que padecen las mayorías, y cada vez que vemos a un prepotente hijo de funcionario, montado en su Suburban último modelo, seguido por autos llenos de guaruras, nos enojamos aún más.

Seguramente le ha pasado, respetado lector, ver como aumenta su nivel de vida algún vecino que tuvo la suerte de colarse a la familia feliz, o bien, observar con rencor a un comensal en el mismo restaurante, con la bendita diferencia de que la cuenta la pagamos entre todos.

Varios ex funcionarios se retiraron por trabajar en el Gobierno tres años; hoy se dedican a recorrer el mundo, y a administrar sus propiedades e inversiones; claro nunca más regresan a su tierra que los vio nacer, por el temor a que les griten ratero o maltraten a su familia. Pero, ¿para qué volver si en Miami, Cannes, Barcelona y Río de Janeiro hay buenas playas y excelentes restaurantes?

Solamente las investigaciones, con gran rigor periodístico, o las traiciones electorales detienen a los corruptos. Es el caso de Edgar Borja, que lo agarraron con los dedos en la puerta.

Hay centenas de casos comprobados de corrupción en los últimos años, y sinnúmero de ejemplos para explicar este sentimiento de traición que padecen las mayorías

El diputado chilango tuvo que solicitar licencia indefinida tras haber sido ligado a negociaciones de comisiones millonarias.

Y pues no le quedó de otra que escribir en Twitter, con copia al líder azul Ricardo Anaya: "solicitaré licencia indefinida a la diputación para que se investigue, deslinde responsabilidades y se acredite mi inocencia."

Este país no avanzará, ni ninguna reforma prosperará, si no cae todo el peso de la ley en contra de los que traicionan la confianza del pueblo. De nada sirve una nueva y moderna legislación si una persona o grupo saquea las arcas nacionales y no pasa nada.

Y atención, algo que también nos molesta a los mexicanos, es que la Función Pública los inhabilite. ¿Quién carajo quiere volver a trabajar, si con lo que se roban es suficiente para mantenerse como miembros de la realeza?

Ese no es castigo. La cárcel debe ir acompañada de la reparación del daño, es decir, regresar la lana que se volaron.

Un diputado de medio pelo, que nadie conocía, un tal Edgar Borja, según los audios que lo delatan, estaba por ganarse casi 20 millones de pesos. ¿Entonces cuánto se volará un delgado, presidente municipal, diputado federal o gobernador corrupto?

Ahora entiendo porque se pelean los puestos públicos, donde pagan salarios modestos, pero manejan toneladas de millones de pesos, que a pesar de las licitaciones y la leyes de transparencia, le dan la vuelta para quedarse con una tajada.

La mochada al panista Borja es un mínimo ejemplo de cómo están la cosas en el país. ¡Viva México!

**Periodista, editor y Radiodifusor*

@GustavoRenteria gustavo@libertad.com.mx

**FUERTES
INDICIOS**

AUTORIDADES A PRUEBA

Corren fuertes indicios de que este jueves **Jesús Rodríguez Almeida** y **Rodolfo Ríos Garza** tendrán la gran oportunidad de demostrar lo que vale el estado de derecho en la capital.

No hace falta ser mago para adivinar que este 20 de noviembre los llamados "anarquistas" intentarán causar destrozos en el marco de las manifestaciones por el caso Ayotzinapa.

El jefe de la Policía y el procurador capitalino tendrán una gran tarea: conservar el orden y consignar a quien lo viole. Es una demanda ciudadana mayor a la que se dio por el robo de un celular y que originó, el fin de semana, tanta

movilización, infructuosa por cierto, de cuerpos policiacos que ingresaron a Ciudad Universitaria.

MEJOR SE VA...

Edgar Borja, el diputado acusado de negociar contratos para quedarse con una "pequeña" ganancia de entre 10 y 20 millones de pesos, va a pedir licencia o al menos es lo que anunció a través de su cuenta de Twitter, luego de que salieran a la luz grabaciones que lo embarraban y también después de reconocer que el de la voz sí es él.

Sólo que el diputado dijo que su único error era haber escuchado, unas 5 o 6 veces, a aquel que lo invitó a tan jugoso negocio. Pobre PAN, porque con tanto escándalo, quién sabe a dónde vaya a parar.



Corazón curado

El jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera retomó sus actividades después de ser sometido a una cirugía a corazón abierto.



YADIN XOLALPA EL GRÁFICO.

SUBE & BAJA

Se va con fuero

El diputado local del PAN, Edgar Borja, pidió licencia porque salió otro audio que lo relaciona con presuntos actos de corrupción.



ARCHIVO EL GRÁFICO.

» PULSOPOLÍTICO



Advierte EPN
"desestabilización"



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Amás de siete semanas de los actos de violencia que se registran en varias entidades e inclusive en el Distrito Federal, el Presidente Enrique Peña Nieto advirtió al fin que "pareciera" que hay interés de generar desestabilización, desorden social y, sobre todo, atentar contra el proyecto de nación que él ha impulsado.

Al reanudar sus giras inaugurales por el Estado de México, el que más ha visitado en sus dos años de mandato, declaró que su gobierno está "firme y decidido" a seguir trabajando por un proyecto que genere bienestar a los mexicanos y acelere el crecimiento y desarrollo del país, a pesar de que algunas voces, unidas a

violencia y protestas, no lo comparten.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Ante lo que hoy ocurre en el país por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, lo que en el gobierno federal parecen buscar para enfrentarlo es un verdugo al que no le tiemble la mano para hacer lo que ninguno de sus actuales integrantes se ha atrevido, como es, simplemente, aplicar la ley, ante vandalismo e impunidad que se han extendido en varias entidades. **Lo peor** es que si llegaran a encontrarlo y les resuelve lo que ellos no han podido a lo largo ya de casi dos meses, después no solamente ni las gracias le darán, sino que no dudarían en retirarle apoyo si lo acusan de "represor". Por eso, hasta ahora, nadie se atreve siquiera a alzar la mano.

De seguir las cosas como van, Carlos Navarrete no renunciará a la presidencia nacional del PRD pero el que sí lo haría a su militancia del partido que fundó es el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, si es congruente con el texto de su carta-invitación a la actual dirigencia que encabeza el guanajuatense.

Cárdenas señaló que el sol azteca ha perdido autoridad moral como institución, igual que sus dirigentes, a los que descalificó por llevar al partido a subordinarlo a intereses ajenos a los de una base militante que se ha ido desintegrando en la República.

Además, no sería la primera vez que el ingeniero renunciara a militar en un partido político del que se hartó por falta de democracia, imposiciones y prácticas clientelares en su vida interna, como lo hizo cuando dejó el PRI, en el que encabezaba la Corriente Democrática que posteriormente, y con la participación de otros partidos constituyó, primero, el Frente Democrático Nacional y, después, el PRD.

De carcajada que el PAN proponga un Sistema Nacional Anticorrupción, justo cuando el asambleísta de ese partido, Edgar Borja, es sorprendido en una conversación telefónica negociando "moches" y su partido en el DF anuncia que tardará 40 días la "investigación" emprendida en su contra.



Van por el último bastión del PAN

»DFiniciones | Por Manuel López San Martín

La disputa por la última delegación que el PAN gobierna en el DF, ya comenzó.

Benito Juárez es el territorio donde el panismo se atrinchera para no terminar de quedar marginado en la ciudad. Por eso desde el blanquiazul deberán pensar, antes de en ganar otras demarcaciones –en el radar traen Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Coyoacán, en ese orden–, en mantener la única que tienen.

La pelea por la delegación será un volado. Según la más reciente encuesta de Votia –la encuestadora más certera en la elección de 2012, y la de cabecera del Jefe de Gobierno–, el gobierno panista que encabeza Jorge Romero va a la baja.

El estudio, levantado en octubre pasado, debería prender los focos rojos del PAN DF. El delegado está reprobado, pues los habitantes de Benito Juárez apenas le dan 5.2 de calificación.

Las razones podrían ser los desatinos en la administración local –como las fallas en transparencia y rendición de cuentas–, o los crecientes problemas –hoy Benito Juárez tiene la tasa delictiva más alta del DF por cada 10 mil habitantes–, pero la siguiente pregunta en la medición es ilustrativa:

¿Qué tanta responsabilidad tiene el jefe delegacional en los escándalos que se han dado con personajes asociados a su gobierno? Para 59%, muchísima o mucha; para 39%, poco o

nada; 2% no sabe.

¿Ha escuchado algo al respecto de escándalos panistas relacionados con Benito Juárez?, pregunta Votia. 50%, sí; 50%, no.

¿Sobre cuáles escándalos?, cuestiona la encuesta: 89%, panistas detenidos en Brasil; 27%, corrupción en la delegación; 11%, corrupción con la empresa Oracle; 14%, penthouse de **Jorge Romero**; 12% despido de funcionario racista; 7% renta alberca olímpica.

El asunto se complica a los panistas cuando llega la pregunta sobre si la opinión que se tiene del jefe delegacional, Jorge Romero, influirá en su decisión de por quién votar? 61% dice que sí; sólo 38% asegura que no.

Los números fríos obligan a observar quiénes ya se han posicionado como potenciales candidatos –tanto dentro como fuera del PAN– y quiénes de plano ya no tienen posibilidades.

Del lado panista, es claro que de los dos delfines que el delegado puso a competir para elegir candidato, los diputados locales **Christian Von Roerich** y **Santiago Taboada**, es el primero el que despuntó. Mientras que Von Roerich tiene un conocimiento de 27% entre los habitantes de la delegación, Taboada apenas alcanza 22%.

Más interesante es ver lo que ocurre con la oposición. Sólo detrás del

panista mejor posicionado están la ex candidata del PRD a la jefatura delegacional **Lety Varela** y el ex diputado local y presidente de la Asociación Vive BJ, **Xiuh Tenorio**. **Varela** tiene un conocimiento de 26%, frente a 23% de **Tenorio**, mientras que en las opiniones efectivas es el segundo quien concentra más, 35%, contra 15% de la ex aspirante delegacional.

Muy atrás están el ex jefe delegacional **Germán de la Garza**, que si bien tiene 19% de conocimiento arrastra -2% de opinión efectiva. También rezagadas llegan las diputadas **Dinorah Pizano** con 13% de conocimiento, y **Elena Tapia**, con apenas 3%.

Son números. Una fotografía del momento. Pero qué nerviosos andan algunos.

Off the record... Ahí está, cómodo en su casa en el exclusivo fraccionamiento Colinas del Bosque, al sur del DF, el ex gobernador de Guerrero **Ángel Aguirre Rivero** esperando a ser llamado a declarar. En serio, ¿no tiene nada que aportar? ¿Nada de información que dar? ¿No irá por propio pie después del desastre que heredó? ¿Alguien lo citará?



INDICADOR POLÍTICO
Carlos RAMÍREZ

carlosramirez@hotmail.com / @carlosramirez

La desmoralización del líder moral

Más que política, la carta de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano al PRD para pedir la renuncia del comité directivo es sentimental, el sentimiento desmoralizador del líder moral.

Pero el escenario de crisis del PRD va mucho más allá de las decepciones morales de un líder y tiene que ver con errores estratégicos no sentimentales de todos los perredistas:

1.- El PRD nació de las entrañas del PRI con el registro del Partido Comunista para configurar un partido de tribus.

2.- El ADN priista del PRD se vio en el primer escudo del nuevo partido: eran los tres colores de la bandera, igual que el PRI. Al final, se cambió al amarillo.

3.- Los tres primeros presidentes del PRD fueron priistas: Cárdenas, Muñoz Ledo y López Obrador. En los hechos, ninguno de los tres venía de alguna experiencia de izquierda socialista.

4.- En sus 25 años de existencia, el PRD ha tenido cinco dirigencias interinas por rupturas internas: Robles Garnica en 1993, Pablo Gómez en 1999, Leonel Godoy en 2003, Graco Ramírez-Raymundo Cárdenas y Guadalupe Acosta Naranjo en 2008. Y cinco ex presidentes nacionales del PRD están fuera del partido.

5.- El ciclo de la tribu "Aguilar Talamantes"-Los Chuchos comenzó en 2008 con Acosta Naranjo y se extendió con los periodos de Jesús Ortega, Jesús Zambrano y ahora Carlos Navarrete. La propuesta de Cárdenas para que renuncie Carlos Navarrete significaría echar fuera de la dirigencia a Los Chuchos.

6.- En la actualidad el PRD es controlado por 17 tribus. Y

se agregan los grupos de poder: gobernadores, jefes de las bancadas en la Asamblea del DF, el Senado y la Cámara de Diputados y los operadores de los grupos urbanos.

7.- A pesar de la fragmentación, el PRD se ha manejado por el liderazgo moral de Cárdenas, el poder político de López Obrador y el reparto de candidaturas por "Aguilar Talamantes"-Los Chuchos.

8.- El problema de liderazgo del PRD radica en su operación autoritaria y verticalista, cuando la dispersión de grupos exigiría la aplicación del modelo de "coalición dominante" con un reparto del poder entre todos. La falta de una dirección colectiva de mando ha llevado a una guerra civil dentro del PRD.

9.- En los hechos, todos han convertido al PRD en una franquicia: en el 2000, Cárdenas se hizo candidato presidencial primero por el PT y luego obligarle el apoyo. Muñoz Ledo se salió del PRD para ser candidato por el PARM en el 2000, pero declinó para sumarse al grupo panista de Vicente Fox y luego apareció en el PT; hoy es infaltable en los mítines de López Obrador, aunque su filiación política real es una incógnita.

10.- Jesús Ortega, el jefe de la tribu "Aguilar Talamantes"-Los Chuchos se hizo en el PST, en el 2008 ganó la presidencia del PRD en el tribunal electoral porque las irregularidades fueron escandalosas, en el 2012 fue jefe de campaña presidencial de López Obrador.

11.- Por sí solo, sin las alianzas con otros partidos, el PRD apenas pudo acumular 19.4% de los votos presidenciales en el 2012. De los gobernadores perredistas, ninguno se hizo en el PRD: Miguel Mancera, Ángel Aguirre, Arturo Núñez y Gabino Cué; ni de los aliancistas: Moreno Valle se afianzó en el PAN y Mario López Valdez le regresó el poder estatal al PRI.

12.- Y hoy se cumplen 55 días del secuestro de 43 normalistas en Iguala y es la hora en que los padres de familia se niegan a exigirle cuentas políticas al PRD, a pesar de que la orden de secuestrar a los estudiantes fue dada por el alcalde perredista José Luis Abarca y su esposa. Y también es la hora en que el PRD tampoco entrega cuentas de su corresponsabilidad penal, política y moral con el secuestro y presunto asesinato de los estudiantes.

Así que todos los perredistas cargan su parte de culpa en el colapso del PRD. ☹



Capital político

**ADRIÁN
 RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Cárdenas escupe al cielo

En su carta donde pone como condición la renuncia de la dirigencia nacional del PRD para salvar al partido “de la peor crisis de su historia”, **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** exige la conformación de una dirección colegiada con líderes de las *tribus*.

Qué descaro del ingeniero, quien se negó a competir para presidente el mes pasado, porque el partido se negó a ungirlo sin elecciones.

Habría que recordarle a **Cárdenas** que la peor crisis del PRD se dio cuando **Rosario Robles Berlanga** —una cardenista de cepa— enredó en negocios sucios a su partido con el empresario argentino **Carlos Ahumada Kurtz**.

En su despecho, porque los perredistas no le cumplieron, el empresario difundió videos en los que había grabado a varios dirigentes amarillos agarrando miles de dólares a cambio de futuros favores.

Aunque el caso más emblemático fue el de **René Juvenal Bejarano Martínez**, que hasta las ligas con las que estaban amarrados los billetes se guardó, no fue el único. De hecho **Ahumada** destapó la peor cloaca no sólo en el PRD, sino en la izquierda en general.

Que no se olvide **Cuauhtémoc** que entre los muchos videos de **Ahumada** está al menos uno en el que aparece un exgobernador de Michoacán que hizo negocios oscuros con el empresario y al que tampoco le cumplió.

Ese exgobernador se llama **Lázaro Cárdenas Batel**, su hijo.

Que tampoco olvide el ingeniero que cuando **Rosario Robles** fue destituida ante el escandaloso desfalco de las finanzas perredistas, quien tomó su lugar fue el también cardenista **Leonel Godoy**, exgobernador de Michoacán en el que hoy recaen serias sospechas de corrupción.

Que también recuerde **Cuauhtémoc** que otro **Cárdenas** —**Jaime**, consejero electoral y hoy integrante de Morena— fue contratado en ese entonces por el PRD para que investigara qué tan podrido estaba el partido.

Que cuando **Godoy** recibió los primeros reportes de la investigación ordenó a **Jaime** olvidarse del asunto y cerró el tema... y es que el apellido **Cárdenas Batel** salía a relucir frecuentemente.

Ésa fue la peor crisis del PRD —no la actual—, quedó documentada y el partido no se acabó.

Aunque eso no fue todo, antes de **Jaime Cárdenas** el análisis de la crisis del PRD lo había hecho **Samuel del Villar** —otro cardenista de cepa— y su diagnóstico era devastador.

El PRD se había desviado, estaba podrido. Sus dirigentes habían olvidado los principios que le dieron origen, se habían corrompido y las *tribus* habían hecho de él un gran negocio. Don **Samuel** recomendaba desde entonces refundar el partido o éste desaparecería.

Y todo esto se dio durante la presidencia de connotados cardenistas; el ingeniero jamás se dio por aludido ni amenazó con irse, como ahora.

Así que eso de que renuncien todos porque el PRD vive su peor crisis sólo está en su cabeza y en la de quienes perdieron las elecciones internas.

En su nostalgia por el poder, **Cárdenas** busca pasar a la historia como el caudillo que salvó a la izquierda, por eso propone la refundación del partido, ¿pero con quién?

¿Con **Bejarano**, con **Marcelo Ebrard**, con su hijo **Lázaro**, con **Leonel Godoy**, con **Alejandro Encinas**, que en la cajuela de su auto metió a **Julio César Godoy** a San Lázaro para que rindiera protesta y obtuviera fuero cuando la PGR lo perseguía?

¿O con los viejitos **Porfirio Muñoz Ledo** —que ha estado en tantos partidos que ya ni sabe de qué partido es— o **Ifigenia Martínez**, por ejemplo?

Todas las *tribus* son depredadoras, por eso suena al menos raro que en plena definición de candidaturas para 2015 el ingeniero exija un cambio de rumbo, petición a la que se suman los perdedores.

Dicen que renuncia al PRD y que muchos lo seguirán, habrá qué ver, pues con su fingida nobleza lo único que hace **Cuauhtémoc** es escupir al cielo.

CENTAVITOS. Tras su pelea a muerte, ayer se vieron las caras **Dione Angulano** y **Jesús Valencia** para planchar la elección de la dirigencia del PRD en Iztapalapa el próximo viernes. No quieren que les vaya a salir una **Laura Velázquez** y les reviente la sesión... Y por cierto, ¿nada pudo hacer **Enrique Vargas** para detener la ira de **Laura**? Ya no como esposo, sino como secretario general del PRD. Porque si no pudo controlar a su familia, ¿qué operación política puede garantizar al partido?

En su nostalgia por el poder, busca pasar a la historia como el caudillo que salvó a la izquierda, por eso pide refundar al PRD.

Fecha 19-NOV-2014

Página 10

Sección OPINION

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿AGUANTARÁ el **PRD** un trancazo como el de la renuncia de **Cuauhtémoc Cárdenas**? Esa es la pregunta que se hace más de un perredista.

EN ESTRICTO SENTIDO al partido no le afecta que se vaya un militante más. Pero, ¡ay, caramba!, el chiste de los líderes morales es, precisamente, su peso moral.

Y QUE el fundador del partido se vaya azotando la puerta por el mal manejo de su dirigencia no le deja mucho margen de rubor a **Los Chuchos**.

EL DESCONTÓN le cae en el peor momento a la dirigencia perredista, pues enfrenta un negro panorama en las urnas el próximo año, dado el alejamiento de los sectores más radicales de su electorado.

SIN EMBARGO, al mismo tiempo, el propio Cárdenas se está arrinconando a sí mismo hacia la puerta de salida.

SU RECLAMO fue tan claro y brutalmente directo que, al recibir una respuesta más bien burocrática, no se ve cómo el michoacano podría aceptar quedarse. Y ahí entra la otra pregunta: ¿aguantará Cárdenas el trancazo de salir del **PRD**? La respuesta se sabrá el próximo sábado.

...

HAGAN SUS APUESTAS que la ruleta de cargos públicos comienza de nuevo. Esta semana salen las convocatorias para la **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales** y la nueva **Fiscalía Anticorrupción**.

EN EL PRIMER CASO, será interesante ver si los senadores le dan un perfil netamente policiaco o, al menos, judicial; o si, como ya es costumbre, ponen al frente a alguien dócil y agradecido.

POR LO QUE se refiere al organismo anticorrupción, hay quienes creen que ahí podría quedar **Mauricio Farah**, luego de que llegó a la final por la **CNDH** y perdió por un pelito de puma ante **Luis Raúl González Pérez**.

PERO, BUENO, no hay que adelantar vísperas porque son muchos los tiradores y tan pocos los cargos.

...

ES INTERESANTE que **Ricardo Anaya** haya reaccionado rápido al exigirle a **Édgar Borja** que dejara su curul tras los señalamientos de corrupción en su contra.

SE SABE que la orden para que el asambleísta pidiera licencia provino del CEN panista, pues **Mauricio Tabe** y **Federico Döring** nomás no daban color.

Fecha 19-NOV-2014

Página 10

Sección OPINION

AUNQUE si de verdad es en serio que no se solapará a nadie, ¿por qué no de una vez en la **ALDF** se le finca juicio de procedencia a Borja a fin de que pierda formalmente el fuero? Eso le facilitaría mucho las cosas a la policía... en caso de requerirlo.

...

A LOS QUE les salió carísimo el moche fue a los diputados de **Jalisco**, o mejor dicho, a los ciudadanos.

RESULTA QUE hace cinco años, el Congreso jalisciense contrató una consultoría para recuperar dinero supuestamente pagado "en exceso" al fisco. Y los espléndidos diputados aceptaron pagar una tarifa de cuatro pesos por cada 10 recuperados!

EL ALTO MONTO de los honorarios del despacho, a más de uno, hace sospechar que hubo tajada para quien otorgó el contrato por el cual, ahora, las arcas jaliscienses deberán desembolsar entre 58 y 100 millones de pesos.

EL COLMO de esta historia es que, hasta donde se sabe, el **Poder Legislativo** jamás recuperó un solo peso, pero igual tendrá que pagar el cuentón.